



YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Glosario de términos.....	1
	Información legal	2
	Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados	3
	Estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados	4
	Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados consolidados.....	5
	Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados	7
	Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados:	
1	Información general, estructura y organización del negocio del Grupo	8
2	Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados	9
3	Estacionalidad de las operaciones.....	14
4	Adquisiciones y disposiciones.....	15
5	Administración del riesgo financiero	16
6	Información por segmentos.....	17
7	Instrumentos financieros por categoría.....	19
8	Activos intangibles.....	20
9	Propiedades, planta y equipo	20
10	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	22
11	Inventarios.....	26
12	Otros créditos	26
13	Créditos por ventas.....	26
14	Efectivo y equivalentes de efectivo	26
15	Provisiones.....	27
16	Impuesto a las ganancias.....	28
17	Préstamos	29
18	Otros pasivos.....	32
19	Cuentas por pagar.....	32
20	Ingresos.....	32
21	Costos	34
22	Gastos por naturaleza	35
23	Otros resultados operativos, netos.....	36
24	Resultados financieros, netos	36
25	Inversiones en Uniones Transitorias.....	36
26	Patrimonio	37
27	Resultado neto por acción.....	37
28	Asuntos relacionados con las Entidades de Maxus	37
29	Activos y pasivos contingentes	38
30	Compromisos contractuales	39
31	Principales regulaciones y otros	40
32	Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	47
33	Planes de beneficios y obligaciones similares	49
34	Activos y pasivos en monedas distintas del peso.....	50
35	Hechos posteriores	51

YPF SOCIEDAD ANONIMA**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS****GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Término	Definición
ADR	American Depositary Receipt
ADS	American Depositary Share
AESA	Subsidiaria A-Evangelista S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28.
BO	Boletín Oficial de la República Argentina
BONAR	Bonos de la Nación Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CDS	Asociada Central Dock Sud S.A.
CIMSA	Subsidiaria Compañía de Inversiones Mineras S.A.
CNDC	Comisión Nacional de la Defensa de la Competencia
CNV	Comisión Nacional de Valores
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
DOP	Deliver or Pay
EBITDA	Ganancia antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones
El Grupo	YPF y sus subsidiarias
Eleran	Subsidiaria Eleran Inversiones 2011 S.A.U.
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Estados financieros consolidados anuales	Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017
Estados financieros intermedios condensados consolidados	Estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2018
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FOB	Free on board
GLP	Gas licuado de petróleo
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Asociada Inversora Dock Sud S.A.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LGS	Ley General de Sociedades de la República Argentina N°19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
MEGA	Negocio conjunto Compañía Mega S.A.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
Metroenergía	Subsidiaria Metroenergía S.A.
Metrogas	Subsidiaria Metrogas S.A.
MINEM	Ministerio de Energía y Minería
MMBtu	Millones de unidades térmicas británicas (British thermal unit)
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Oiltanking	Asociada Oiltanking Ebytem S.A.
Oldelval	Asociada Oleoductos del Valle S.A.
ON	Obligaciones negociables
OPESSA	Subsidiaria Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
OTA	Asociada Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.
OTC	Asociada Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
Peso	Peso argentino
PIST	Punto de Ingreso al Sistema de Transporte
Profertil	Negocio conjunto Profertil S.A.
Refinor	Negocio conjunto Refinería del Norte S.A.
SEC	U.S. Securities and Exchange Commission
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía.
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
Termap	Asociada Terminales Marítimas Patagónicas S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
US\$/Bbl	Dólar por barril
UT	Unión Transitoria
Y-GEN I	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica S.A.U.
Y-GEN II	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica II S.A.U.
YPF Brasil	Subsidiaria YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda.
YPF Chile	Subsidiaria YPF Chile S.A.
YPF EE	Negocio conjunto YPF Energía Eléctrica S.A.
YPF Gas	Asociada YPF Gas S.A.
YPF Holdings	Subsidiaria YPF Holdings, Inc.
YPF International	Subsidiaria YPF International S.A.
YPF o la Sociedad	YPF Sociedad Anónima
YTEC	Subsidiaria YPF Tecnología S.A.



INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 42 iniciado el 1° de enero de 2018

Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto.

Inscripción en el Registro Público

Estatutos sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991 bajo el N° 404, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; y Estatutos sustitutivos de los anteriores inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el N° 5109, Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro mencionado.

Fecha de finalización del Contrato Social

15 de junio de 2093.

Última modificación de los Estatutos

29 de abril de 2016, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 2016, bajo el número 25.244 del Libro 82 de Sociedades por Acciones.

Capital

393.312.793 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$10 con derecho a 1 voto por acción.

Capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (en pesos)

3.933.127.930.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



	Notas	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			
Activo no corriente			
Activos intangibles.....	8	21.385	9.976
Propiedades, planta y equipo	9	755.903	354.443
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	10	26.602	6.045
Activos mantenidos para su disposición	4	-	8.823
Activos por impuesto diferido, netos	16	1.920	588
Otros créditos	12	4.849	1.335
Créditos por ventas	13	33.398	2.210
Total del activo no corriente		844.057	383.420
Activo corriente			
Inventarios.....	11	63.483	27.149
Activos de contratos	20	458	142
Otros créditos	12	20.405	12.684
Créditos por ventas	13	67.748	40.649
Inversiones en activos financieros	7	14.462	12.936
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	57.915	28.738
Total del activo corriente		224.471	122.298
TOTAL DEL ACTIVO		1.068.528	505.718
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		10.430	10.402
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		352.247	141.893
Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad controlante		362.677	152.295
Interés no controlante		(324)	238
TOTAL DEL PATRIMONIO		362.353	152.533
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones.....	15	119.226	54.734
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	4	-	4.193
Pasivos por impuesto diferido, netos	16	95.000	37.645
Pasivos de contratos	20	2.371	1.470
Cargas fiscales.....		2.765	220
Préstamos	17	294.947	151.727
Otros pasivos	18	579	277
Cuentas por pagar.....	19	214	185
Total del pasivo no corriente		515.102	250.451
Pasivo corriente			
Provisiones.....	15	4.021	2.442
Impuesto a las ganancias a pagar		376	191
Pasivos de contratos	20	3.529	1.460
Cargas fiscales.....		11.670	6.879
Remuneraciones y cargas sociales		4.612	4.132
Préstamos	17	79.855	39.336
Otros pasivos	18	783	2.383
Cuentas por pagar.....	19	86.227	45.911
Total del pasivo corriente		191.073	102.734
TOTAL DEL PASIVO		706.175	353.185
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.068.528	505.718

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**
 (Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto la información por acción expresada en pesos)


	Notas	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2018	2017	2018	2017
Ingresos	20	290.045	183.199	121.188	66.034
Costos.....	21	(241.397)	(151.581)	(95.993)	(56.108)
Resultado bruto.....		48.648	31.618	25.195	9.926
Gastos de comercialización.....	22	(18.184)	(12.780)	(7.113)	(4.684)
Gastos de administración.....	22	(8.974)	(5.965)	(3.669)	(2.174)
Gastos de exploración.....	22	(1.869)	(1.760)	(1.082)	(334)
Otros resultados operativos, netos	23	12.164	(86)	(646)	316
Resultado operativo.....		31.785	11.027	12.685	3.050
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos...	10	(2.498)	546	(1.573)	432
Ingresos financieros	24	101.005	8.963	46.980	4.350
Costos financieros.....	24	(55.750)	(18.865)	(22.501)	(7.297)
Otros resultados financieros.....	24	3.157	1.224	988	491
Resultados financieros, netos	24	48.412	(8.678)	25.467	(2.456)
Resultado antes de impuesto a las ganancias.....		77.699	2.895	36.579	1.026
Impuesto a las ganancias.....	16	(56.998)	(2.185)	(23.372)	(780)
Resultado neto del período		20.701	710	13.207	246
Resultado neto del período atribuible a:					
- Accionistas de la controlante		21.263	330	13.203	93
- Interés no controlante.....		(562)	380	4	153
Resultado neto por acción atribuible a los accionistas de la controlante básico y diluido.....	27	54,05	0,84	33,50	0,24
Otros resultados integrales					
Diferencia de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾		(17.900)	(502)	(8.365)	(239)
Diferencia de conversión de YPF ⁽²⁾		205.717	12.086	114.950	5.873
Diferencia de conversión reversada al resultado neto del período ⁽³⁾		1.572	-	-	-
Total otros resultados integrales del período⁽⁴⁾		189.389	11.584	106.585	5.634
Resultado integral total del período.....		210.090	12.294	119.792	5.880

(1) Se revertirán a resultados en el momento en que se produzca la venta de la inversión o el reembolso total o parcial del capital.

(2) No se revertirán a resultados.

(3) Corresponde a la reversión a resultados por la disposición parcial de la inversión en YPF EE. Ver Nota 4.

(4) Integralmente atribuible a los accionistas de la controlante.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente


YPF SOCIEDAD ANONIMA
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al inicio del ejercicio	3.924	6.085	9	16	36	(91)	(217)	640	10.402
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽⁵⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al inicio del ejercicio modificados	3.924	6.085	9	16	36	(91)	(217)	640	10.402
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	206	-	-	-	206
Recompra de acciones propias en cartera.....	(3)	(4)	3	4	-	(120)	-	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	2	3	(2)	(3)	(229)	236	(65)	-	(58)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2018 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>3.923</u>	<u>6.084</u>	<u>10</u>	<u>17</u>	<u>13</u>	<u>25</u>	<u>(282)</u>	<u>640</u>	<u>10.430</u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

	Reservas					Patrimonio atribuible a				
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	-	-	100	-	127.446	12.340	152.295	238	152.533
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽⁵⁾	-	-	-	-	-	-	(298)	(298)	-	(298)
Saldos al inicio del ejercicio modificados	2.007	-	-	100	-	127.446	12.042	151.997	238	152.235
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	-	206	-	206
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	(120)	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(58)	-	(58)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2018 ⁽²⁾	-	1.200	11.020	120	-	-	(12.340)	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	189.389	-	189.389	-	189.389
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	21.263	21.263	(562)	20.701
Saldos al cierre del período	<u>2.007</u>	<u>1.200</u>	<u>11.020</u>	<u>220</u>	<u>-</u>	<u>316.835</u> ⁽¹⁾	<u>20.965</u>	<u>362.677</u>	<u>(324)</u>	<u>362.353</u>

(1) Incluye 338.108 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF y (21.273) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 26.

(3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con el plan de beneficios en acciones.

(4) Ver Nota 33.

(5) Corresponde al cambio en la política contable detallado en la Nota 2.b.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cont.)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al inicio del ejercicio	3.923	6.085	10	16	61	(152)	(180)	640	10.403
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	116	-	-	-	116
Recompra de acciones propias en cartera.....	(3)	(4)	3	4	-	(100)	-	-	(100)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	4	4	(4)	(4)	(185)	158	(36)	-	(63)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones de las reuniones de Directorio del 8 de junio y 9 de julio de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>3.924</u>	<u>6.085</u>	<u>9</u>	<u>16</u>	<u>(8)</u>	<u>(94)</u>	<u>(216)</u>	<u>640</u>	<u>10.356</u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

	Reservas						Patrimonio atribuible a			
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	5	24.904	490	3.648	105.529	(28.231)	118.755	(94)	118.661
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	-	116	-	116
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	(100)	-	(100)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(63)	-	(63)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 ⁽²⁾	-	711	(24.904)	(390)	(3.648)	-	28.231	-	-	-
Disposiciones de las reuniones de Directorio del 8 de junio y 9 de julio de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	11.584	-	11.584	-	11.584
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	330	330	380	710
Saldos al cierre del período	<u>2.007</u>	<u>716</u>	<u>-</u>	<u>100</u>	<u>-</u>	<u>117.113</u>	<u>330</u>	<u>130.622</u>	<u>286</u>	<u>130.908</u>

(1) Incluye 121.420 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF S.A. y (4.307) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 25 a los estados financieros consolidados anuales.

(3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con los planes de beneficios en acciones.

(4) Ver Nota 33.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Actividades operativas:		
Resultado neto	20.701	710
<i>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</i>		
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	2.498	(546)
Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	64.654	37.454
Amortización de activos intangibles.....	1.011	605
Bajas de propiedades, planta y equipo y activos intangibles y consumo de materiales	5.749	3.218
Cargo por impuesto a las ganancias	56.998	2.185
Aumento neto de provisiones	5.977	2.316
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio, intereses y otros ⁽¹⁾	(47.988)	7.249
Planes de beneficios en acciones.....	206	116
Seguros devengados	(270)	-
Resultado por revaluación de sociedades	(11.980)	-
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
Créditos por ventas	(25.948)	(7.827)
Otros créditos	(4.304)	2.131
Inventarios	(4.172)	(1.148)
Cuentas por pagar.....	16.440	2.587
Cargas fiscales.....	4.447	2.196
Remuneraciones y cargas sociales	340	293
Otros pasivos	(1.222)	(480)
Disminución de provisiones incluidas en el pasivo por pago/utilización	(1.777)	(981)
Activos de contratos	(316)	(183)
Pasivos de contratos.....	825	1.723
Dividendos cobrados.....	474	328
Cobro de seguros por pérdida de beneficio.....	476	-
Pagos de impuesto a las ganancias	(1.573)	(761)
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	81.246	51.185
Actividades de inversión:⁽²⁾		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.....	(57.325)	(43.951)
Aportes y adquisiciones en asociadas y negocios conjuntos	(284)	(429)
Cobros por venta de activos financieros.....	6.402	2.404
Intereses cobrados de activos financieros.....	293	511
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión.....	(50.914)	(41.465)
Actividades de financiación:⁽²⁾		
Pago de préstamos	(32.795)	(24.877)
Pago de intereses	(18.611)	(13.525)
Préstamos obtenidos.....	28.677	33.403
Recompra de acciones propias.....	(120)	(100)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación.....	(22.849)	(5.099)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	21.694	503
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	29.177	5.124
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	28.738	10.757
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período.....	57.915	15.881
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	29.177	5.124

(1) No incluye la diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo, la que se expone de manera separada en el presente cuadro.

(2) Las principales transacciones de inversión y financiación que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo consistieron en:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y cánones por extensión de concesiones pendientes de cancelación.....	9.928	4.673

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario)

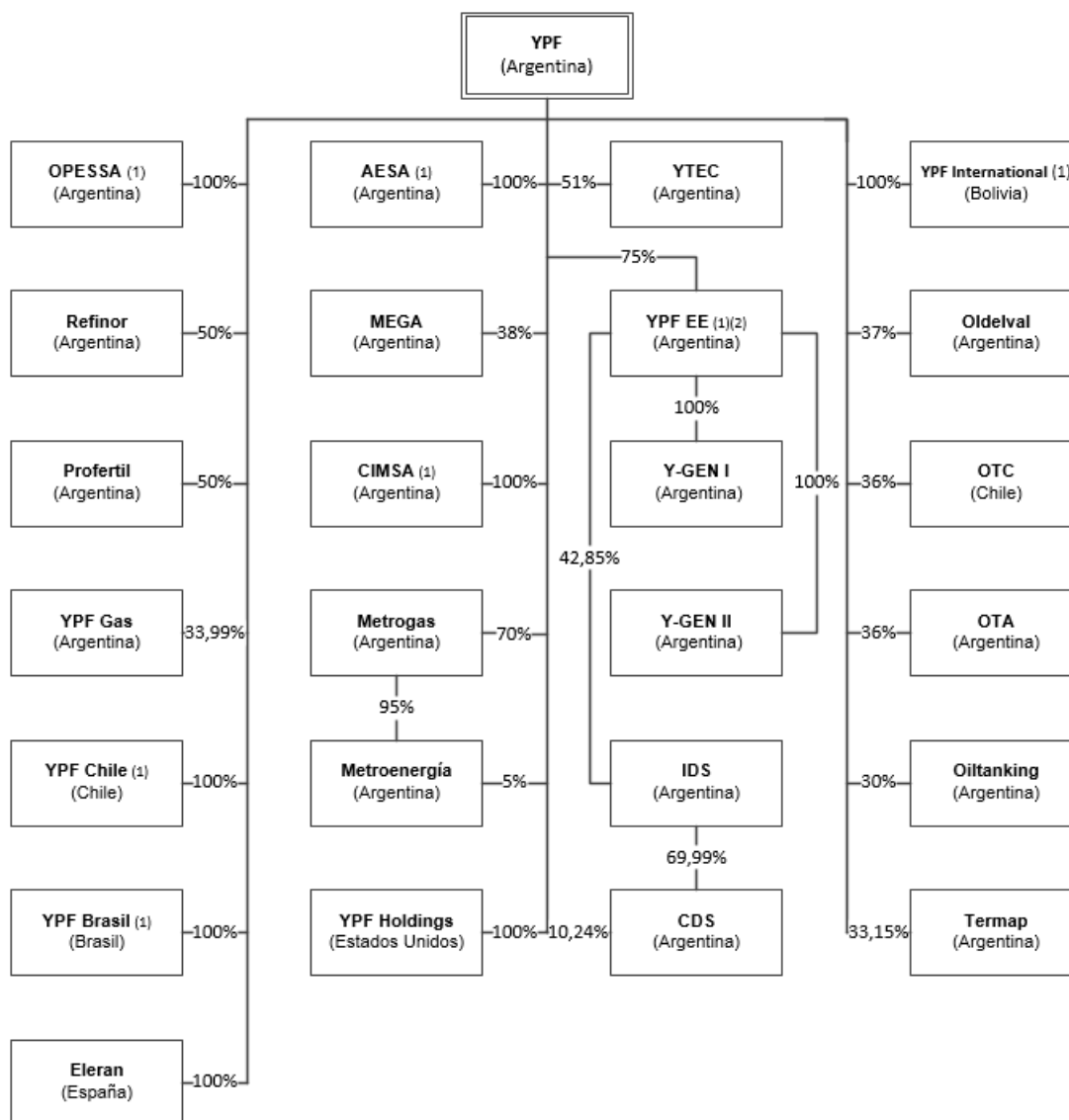
1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPOInformación general

YPF Sociedad Anónima es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

YPF y sus subsidiarias forman el principal grupo de energía de la Argentina, que opera una cadena totalmente integrada de petróleo y gas con posiciones de liderazgo de mercado en todos los negocios de Upstream y Downstream del país.

Estructura y organización del grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo, al 30 de septiembre de 2018:



(1) Tenencia directa e indirecta.
(2) Ver Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

**1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO (Cont.)**Organización del negocio

Al 30 de septiembre de 2018, el Grupo lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización:

- Upstream;
- Gas y Energía;
- Downstream;
- Administración central y otros, que abarca las restantes actividades no encuadradas en las categorías anteriores.

En la Nota 6 se detallan las actividades que abarca cada uno de los segmentos de negocio.

Casi la totalidad de las operaciones, propiedades y clientes se encuentran ubicados en Argentina. No obstante, el Grupo posee actividad en áreas de exploración y producción en Chile y en Bolivia. Asimismo, el Grupo comercializa lubricantes y derivados en Brasil y gas oil, aerokerosene, lubricantes y derivados en Chile.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS**2.a) Bases de preparación**

Los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se presentan de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV el cual se basa en la aplicación de las NIIF. Las NIIF fueron adoptadas por las Normas de la CNV (N.T. 2013), con la única excepción de la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", la cual no puede ser aplicada debido a que el Decreto N° 664/03 del PEN no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación. Si bien la aplicación de la NIC 29 no afecta directamente a YPF por poseer moneda funcional dólar estadounidense según se menciona en el apartado b) de la presente Nota, sí afecta a las inversiones que la Sociedad posee en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que poseen moneda funcional peso.

En particular, estos estados financieros intermedios condensados consolidados se presentan sobre la base de la aplicación de los lineamientos establecidos en la NIC 34 "Información financiera intermedia". Por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV. Dicha información se incluye en las notas a estos estados financieros intermedios condensados consolidados, sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de noviembre de 2018.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados, considerando lo mencionado precedentemente respecto a la no aplicación de la NIC 29. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Información financiera de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o intermedios correspondientes a los ejercicios anuales y períodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018. Sin embargo, las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que poseen moneda funcional peso no han reexpresado sus estados financieros intermedios dado que, a la fecha de cierre del presente período, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del PEN.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, y cuando dicha norma sea adoptada por las regulaciones de la CNV, el ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que poseen moneda funcional peso ajustaron sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computará en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de dichas sociedades, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Del reconocimiento del ajuste por inflación en dichos estados financieros, se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se espera la inclusión del resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, la Dirección de la Sociedad se encuentra en proceso de análisis y cálculo de los efectos cuantitativos de la aplicación de la NIC 29 en la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que poseen moneda funcional peso. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, se estima que la aplicación de la NIC 29 generaría un incremento en la situación patrimonial y en el resultado integral del período de la Sociedad, y que no tendría efectos significativos en el resultado neto del período de acuerdo con la información disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

2.b) Políticas contables significativas

Las políticas contables más significativas se describen en la Nota 2.b a los estados financieros consolidados anuales.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, excepto por la política de valuación del impuesto a las ganancias detallada en la Nota 16. Adicionalmente, debe considerarse lo mencionado en el apartado precedente respecto de la NIC 29.

Asimismo, de conformidad con la entrada en vigencia de la NIIF 15 y los cambios en la NIIF 9 (versión revisada 2014) efectivas a partir del 1° de enero de 2018, el Grupo ha modificado la política de exposición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y la política de deterioro y provisión para créditos por venta y otros créditos de cobro dudoso y para activos de contratos, ambas detalladas a continuación en la presente Nota.

Moneda funcional y moneda de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.b.1 a los estados financieros consolidados anuales, YPF ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, YPF debe presentar sus estados financieros en pesos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2018

El Grupo, a través de la adopción del marco conceptual de normas de la CNV tal como se menciona en párrafos precedentes (el cual se basa en la aplicación de las NIIF), aplica todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 30 de septiembre de 2018, tal como se describe en la Nota 2.b.25 a los estados financieros consolidados anuales. Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas mencionadas previamente que han tenido impacto en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados se describen a continuación:

• NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo.

Asimismo, ha introducido más indicaciones prescriptivas:

- Si el contrato (o la combinación de contratos) contiene más de un bien o servicio prometido, cuándo y cómo los bienes o servicios deberían ser otorgados.
- Si el precio de transacción distribuido a cada obligación de desempeño debería ser reconocido como ingreso a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Según la NIIF 15, una entidad reconoce un ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes y servicios que posee una obligación en particular es transferido al cliente. El nuevo modelo no incluye lineamientos separados para la “venta de bienes” y la “provisión de servicios”; en su lugar, requiere que las entidades evalúen si el ingreso debería ser reconocido a lo largo del tiempo o en un momento en específico, sin importar si el ingreso incluye “la venta de bienes” o “la provisión de servicios”.
- Cuando el precio de transacción incluya un elemento de estimación de pagos variables, cómo afectará el monto y el tiempo para que se reconozca el ingreso. El concepto de estimación de pago variable es amplio. Se considera un precio de transacción como variable por los descuentos, reembolsos, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, penalizaciones y acuerdos de contingencia. El nuevo modelo introduce una gran condición para que una consideración variable sea reconocida como ingreso: solo hasta que sea muy poco probable que ocurra un cambio significativo en el importe del ingreso acumulado, cuando se hayan resuelto las incertidumbres inherentes a la estimación de pago variable.
- Cuando los costos incurridos para concretar un contrato y los costos para cumplirlo puedan reconocerse como un activo.

En este marco normativo, se han analizado los contratos con clientes, siendo los principales:

- Contratos de venta de combustibles bajo la modalidad de consignado;
- Contratos de venta directa de combustibles;
- Contratos de venta de gas natural;
- Contratos y acuerdos de venta de otros productos refinados;
- Contratos de construcción.

En los primeros cuatro tipos de contratos, relacionados a venta de bienes, el ingreso se reconoce en el momento en que el control de los bienes es transferido al cliente. Incluso en el caso de los contratos bajo la modalidad de consignado, no se reconoce el ingreso sino hasta la venta del bien al cliente del intermediario. Se resalta que en estos contratos no existen obligaciones de desempeño separadas ni distintas a la entrega de bienes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

En el caso de los contratos de construcción, el ingreso se reconoce considerando el margen final estimado para cada proyecto que surge de estudios técnicos realizados sobre las ventas y los costos totales estimados para cada uno de ellos, como así también el avance físico de los mismos. En este tipo de contratos, existen obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo.

El Grupo ha utilizado el método retrospectivo completo para la aplicación de la norma, el cual no ha generado efecto en las políticas contables relacionadas al reconocimiento contable de ingresos procedentes de contratos con los clientes, tal como se ha detallado en la Nota 2.b.11 a los estados financieros consolidados anuales, y por ende no han existido efectos sobre los resultados acumulados iniciales.

El Grupo ha adoptado la terminología utilizada por la norma, identificando a los “Activos de contratos” y “Pasivos de contratos”. De este modo se han realizado ciertas reclasificaciones en el estado de situación financiera en las cifras comparativas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 como se detallan a continuación:

	Cifras emitidas al 31 de diciembre de 2017		Reclasificaciones NIIF 15		Cifras reexpresadas al 31 de diciembre de 2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activo						
Inventarios	-	27.291	-	(142)	-	27.149
Activos de contratos	-	-	-	142	-	142
Pasivo						
Cuentas por pagar	1.655	47.371	(1.470)	(1.460)	185	45.911
Pasivos de contratos	-	-	1.470	1.460	1.470	1.460

Adicionalmente, la NIIF 15 introduce requerimientos destinados a proporcionar nuevos desgloses de información a revelar. En función al análisis que la Dirección de la Sociedad realiza sobre los ingresos, la Nota 20 ha sido desglosada por (i) tipo de bien o servicio; (ii) canales de venta; y (iii) mercado de destino, de acuerdo a los segmentos de negocio reportados.

• NIIF 9 – Instrumentos financieros

Los criterios y requerimientos definidos por la norma se pueden agrupar en tres grupos:

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El Grupo ha adoptado la NIIF 9 a partir de la fecha de transición en forma anticipada de acuerdo a la normativa vigente en el año 2013 que incluía todo lo relacionado a clasificación y medición de activos y pasivos financieros. En relación a la aplicación de la NIIF 9 en su versión 2014, del análisis realizado por la entidad sobre los activos y pasivos financieros del Grupo al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y sobre la base de los hechos y circunstancias que existen en las respectivas fechas, su aplicación no generó efectos a los tratamientos contables descriptos en las Notas 2.b.2 y 2.b.14 a los estados financieros consolidados anuales, respecto a los temas mencionados en este párrafo.

Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros elegibles para la contabilidad de cobertura.

Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La entrada en vigencia de la norma, relacionada a contabilidad de coberturas, no ha generado efecto alguno dado que el Grupo no ha realizado este tipo de operaciones al cierre del presente período ni en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Método del deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha de emisión de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

El Grupo calculó el deterioro de sus activos financieros y activos de contratos, aplicando el modelo simplificado mediante la elaboración de una matriz por tramos, agrupando los activos en función del tipo de cliente: i) partes relacionadas, ii) sector público y iii) sector privado. Luego se sub-agruparon en base a determinadas características especiales indicativas de la capacidad de devolución del crédito tales como i) atrasos de pagos; ii) existencia de garantías, iii) existencia de un procedimiento judicial o en proceso de iniciar acciones legales tendientes al cobro, entre otros. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

De este modo, se reemplaza la política contable relacionada a la desvalorización de activos financieros descrita en la Nota 2.b.2 a los estados financieros consolidados anuales, en la cual se indicaba la registración de una desvalorización del activo sólo con la existencia de evidencia objetiva de pérdida de valor, en función a la diferencia entre el valor contable del activo y valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Siguiendo la excepción prevista por la NIIF 9, el Grupo ha aplicado los cambios en la norma retroactivamente sin reexpresión de las cifras comparativas, por lo que la diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconocieron como un ajuste en los "Resultados acumulados" al 1° de enero de 2018. La información presentada por 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino los de la NIC 39 en relación al deterioro de activos financieros. La aplicación del modelo de deterioro introducido por la norma generó una pérdida de 425 con su correspondiente efecto en el impuesto diferido de 127, siendo el efecto neto expuesto en el estado de cambios en el patrimonio de 298, no siendo significativo en la posición y/o desempeño financiero del Grupo.

• NIIF 16 – Arrendamientos

El Grupo adoptará la NIIF 16 con fecha 1° de enero de 2019. El Grupo ha iniciado un proyecto para su implementación, cuyo objetivo es cubrir el proceso de evaluación, el desarrollo de políticas contables y los impactos en los indicadores de rendimiento clave y las métricas financieras, entre otros.

En la transición, el Grupo tiene la intención de utilizar el enfoque retrospectivo modificado permitido por la NIIF 16 al 1° de enero de 2019 sin reexpresión de las cifras comparativas.

La NIIF 16 introduce una definición revisada de un arrendamiento. El Grupo no tiene la intención de utilizar la dispensa práctica introducida por la norma, por lo cual evaluará la población de contratos existentes bajo la nueva definición.

Si bien la evaluación de los impactos de la NIIF 16 está en curso, la adopción de la norma aumentará los activos y pasivos reconocidos, y, asimismo, requerirá mayores aspectos de revelación. Asimismo, el Grupo espera que la presentación y el momento del reconocimiento de los cargos en el estado de resultados integrales también cambien, ya que el gasto de arrendamiento operativo reportado actualmente según la NIC 17, será reemplazado por la depreciación del activo por derecho de uso y por el interés sobre el pasivo de arrendamiento.

2.c) Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en las Notas 2.b y 2.c a dichos estados financieros, sobre estimaciones y juicios contables.

Provisiones para deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Tal como se explica en las Notas 2.b.8 y 2.b.9 a los estados financieros consolidados anuales, como criterio general, la metodología utilizada en la estimación del importe recuperable de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles consiste principalmente en el cálculo del valor de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

En relación con períodos intermedios, la NIC 34 requiere que una entidad reevalúe la prueba de recuperabilidad. Cuando una entidad ha reconocido previamente pérdidas por deterioro, es necesaria una revisión de los cálculos detallados al cierre del período si los indicadores que dieron origen a dichas pérdidas continúan presentes. En este sentido, la entidad tiene que revisar si existen indicadores significativos de deterioro o reversiones desde el último cierre de ejercicio anual y determinar si tiene que avanzar o no con la confección de dichas pruebas detalladas.

La Sociedad ha evaluado los cambios que se presentaron en las variables relevantes con efectos mixtos, originados principalmente en la evolución de factores externos e internos del país (incrementos del precio de crudo brent de referencia, nuevos escenarios de oferta y demanda y precios de gas en la Argentina, nuevas retenciones a las exportaciones, eventuales reducciones de costos en dólares por la devaluación ocurrida durante los últimos meses y su impacto en los costos operativos, las inversiones y las reservas, estado de situación respecto al proceso de implementación de las condiciones de mercado vinculadas a paridad de importación atento a los eventos antes mencionados tanto para precios de combustibles como petróleo crudo, incrementos del riesgo país y su efecto en el costo de endeudamiento, entre otros) y ha concluido que ante la volatilidad de las variables involucradas y la incertidumbre evidenciada, no se puede definir con razonable certeza que los eventuales cambios configuren indicadores que afecten las proyecciones de los flujos de fondos de largo plazo que sustentan el valor recuperable de las UGEs del segmento de Upstream al cierre del presente período.

2.d) Información comparativa

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados y tienen el propósito de que se lean en relación con esos estados financieros.

Asimismo, se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en el apartado b) de la presente Nota.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Históricamente, los resultados del Grupo han estado sujetos a fluctuaciones estacionales durante el año, particularmente como resultado de mayores ventas de gas natural durante el invierno. Después de la devaluación de 2002 y como consecuencia del congelamiento de los precios de gas natural impuesto por el gobierno argentino hasta los últimos años, el uso de este combustible se ha diversificado, generando un aumento en su demanda a largo plazo durante todo el año. Sin embargo, con los recientes ajustes en los precios de gas, que también afectan el mercado residencial donde la demanda ha demostrado cierta sensibilidad al precio del gas, el Grupo podría estar sujeto a fluctuaciones estacionales en sus volúmenes y precios de ventas, lo que podría tener un impacto negativo en su nivel de producción y ventas de gas natural.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES**

- **Acuerdo para la capitalización en YPF EE**

Con fecha 20 de marzo de 2018, GE EFS Power Investments B.V., una subsidiaria de EFS Global Energy B.V. (ambas sociedades indirectamente controladas por GE Energy Financial Services, Inc.; todas en su conjunto "GE"), suscribió acciones de YPF EE por el equivalente al 24,99% de su capital social para controlar de manera conjunta esta sociedad con YPF, obligándose a realizar un aporte de la siguiente manera:

- Precio de suscripción de US\$ 275 millones:
 - o US\$ 135 millones a la fecha del cierre de la transacción; y
 - o US\$ 140 millones a los 12 meses de la fecha de cierre de la transacción.
- Precio contingente de hasta un máximo de US\$ 35 millones sujeto a la evolución de los precios del mercado eléctrico (33,33% a los 24 meses de la fecha del cierre de la transacción y 16,67% cada año subsiguiente).

De esta manera, la composición accionaria de YPF EE luego de la emisión de acciones quedó de la siguiente manera:

Accionista	Cantidad de acciones	Participación en el capital social	Clase de la acción
YPF	2.723.826.879	72,69218%	A
OPESSA	86.476.112	2,30783%	A
Grupo	2.810.302.991	75,00001%	A
GE	936.767.364	24,99999%	B
Total	3.747.070.355	100,00000%	

Como consecuencia de este proceso, el Grupo había presentado la inversión en YPF EE en sus estados financieros consolidados anuales como activos y pasivos mantenidos para su disposición en líneas separadas del resto de los activos y pasivos, dado que a esa fecha se habían cumplido todos los requisitos para esta clasificación (ver Nota 2.b.24 y Nota 3 a los estados financieros consolidados anuales).

La siguiente tabla muestra los principales activos y pasivos mantenidos para su disposición al 31 de diciembre de 2017:

- Grupo de activos mantenidos para su disposición:

	31 de diciembre de 2017
Propiedades, planta y equipo.....	4.982
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	2.117
Inventarios.....	1
Otros créditos.....	914
Créditos por ventas.....	713
Inversiones en activos financieros.....	78
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	61
Subtotal.....	8.866
Eliminaciones.....	(43)
Total.....	8.823

- Pasivos asociados al grupo de activos mantenidos para su disposición:

	31 de diciembre de 2017
Provisiones.....	96
Pasivo por impuesto diferido.....	282
Remuneraciones y cargas sociales.....	47
Otros pasivos.....	1
Préstamos.....	4.072
Cuentas por pagar.....	938
Subtotal.....	5.436
Eliminaciones.....	(1.243)
Total.....	4.193

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES (Cont.)

Por aplicación de la NIIF 10 y como consecuencia del proceso de capitalización de YPF EE descrito anteriormente, el Grupo ha registrado una ganancia de 11.980 (11.879 a través de YPF y 101 a través de OPESSA) incluida en el rubro "Otros resultados operativos, netos", que incluye una ganancia de 13.552 (13.451 a través de YPF y 101 a través de OPESSA) por la dilución de su participación sobre el patrimonio de YPF EE con la pérdida del control sobre la misma y la posterior revaluación de su participación residual (3.438 y 10.114, respectivamente) y una pérdida de 1.572 (íntegramente correspondiente a YPF) por la reversión contra el resultado neto del período del saldo acumulado de la conversión de la inversión en esta sociedad.

Para la determinación del valor razonable de la inversión en YPF EE, el Grupo ha considerado todos los elementos disponibles a la fecha de los presentes estados financieros incluyendo la mejor estimación de la ocurrencia de los pagos contingentes previstos en la operación. No obstante, para la medición de dicho valor razonable el Grupo tiene un plazo de hasta un año para la evaluación de todos los hechos y circunstancias existentes a la fecha de la transacción que pudieran modificar la misma.

Respecto a la participación mantenida luego de la transacción mencionada anteriormente, el Grupo ha seguido los lineamientos de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y ha concluido que a partir del ingreso de GE a YPF EE, GE e YPF controlan YPF EE de manera conjunta. En consecuencia, el Grupo aplicó la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" definiendo a dicha sociedad como negocio conjunto, y la midió de acuerdo con el método de la participación en función a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Algunos de los principales aspectos evaluados se describen a continuación:

- (i) Las decisiones sobre las actividades relevantes de YPF EE se toman de manera conjunta, no existiendo poder de un accionista por sobre el otro con relación a dichas actividades, independientemente de los diferentes porcentajes de participación en el capital social en YPF EE que tiene cada accionista. Si bien el Grupo posee un 75,00001% de participación en YPF EE, según el acuerdo de accionistas, para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes, en el Directorio se necesita la aprobación de al menos un Director designado por cada clase de acciones y en la Asamblea se necesita la aprobación de cada clase de acciones para la adopción de dichas decisiones;
- (ii) No existe poder según es definido en la NIIF 10 de un accionista en detrimento de otro, independientemente del número de Directores y del personal (clave o no) designado por cada clase de acciones, en la dirección de la entidad para beneficiarse a sí misma o para modificar de manera unilateral los rendimientos variables de la inversión, o en definitiva direccionar de manera unilateral cualquiera de las decisiones asociadas a las actividades relevantes.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesto. Asimismo, ver Notas 17 y 31 apartados c) y d) a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los distintos segmentos en los que se estructura la organización del Grupo tienen en consideración las diferentes actividades de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos. La citada estructura organizativa se fundamenta en la forma en la que la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza las principales magnitudes operativas y financieras para la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, considerando asimismo la estrategia de negocios del Grupo.

- **Upstream**

El segmento de Upstream desarrolla todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural.

Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo producido al segmento de Downstream y, marginalmente, por su venta a terceros; y (ii) la venta del gas producido al segmento de Gas y Energía.

- **Gas y Energía**

El segmento de Gas y Energía obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural a terceros y al segmento de Downstream, (ii) la operación comercial y técnica de las terminales de regasificación de GNL en Bahía Blanca y Escobar, a través de la contratación de sendos buques regasificadores y (iii) la distribución de gas natural. Adicionalmente, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, se incluían los ingresos provenientes de la generación de electricidad tanto convencional como aquella proveniente de energías renovables.

Además del producido por la venta de gas natural a terceros e intersegmento, el que luego es reconocido como "compra" al segmento Upstream, e incluyendo los incentivos a la producción de gas natural vigentes (ver Nota 30 a los estados financieros consolidados anuales), Gas y Energía devenga un fee a su favor con el segmento Upstream por realizar dicha comercialización.

- **Downstream**

El segmento de Downstream desarrolla las actividades relativas a: (i) la refinación de petróleo y producción de petroquímicos, (ii) la comercialización de productos refinados y petroquímicos obtenidos de estos procesos, (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia las refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados y petroquímicos para ser comercializados en los diferentes canales de ventas.

Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Retail, Industria, Agro, GLP, Química y Lubricantes y Especialidades.

Incurrir en todos los gastos relativos a las actividades antes mencionadas, incluyendo la compra de petróleo al segmento de Upstream y a terceros y del gas natural a ser consumido en los complejos industriales de refinerías y petroquímica al segmento de Gas y Energía.

- **Administración central y otros**

Abarca las restantes actividades realizadas por el Grupo, que no se encuadran en las categorías antes mencionadas, comprendiendo principalmente los gastos y activos de la administración central y las actividades de construcción.

Las ventas entre segmentos de negocio se realizaron a precios internos de transferencia establecidos por el Grupo, que reflejan aproximadamente los precios de mercado doméstico.

El resultado operativo y los activos para cada segmento han sido determinados después de ajustes de consolidación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

	Upstream	Gas y Energía	Downstream	Administración central y otros	Ajustes de consolidación ⁽¹⁾	Total
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018						
Ingresos por ventas.....	1.038	66.778	220.688	4.825	(3.284)	290.045
Ingresos intersegmentos.....	147.440	5.691	1.142	7.567	(161.840)	-
Ingresos.....	148.478	72.469	221.830	12.392	(165.124)	290.045
Resultado operativo.....	17.231	16.020 ⁽³⁾	3.462	(4.125)	(803)	31.785
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos.....	-	(2.830)	332	-	-	(2.498)
Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	54.935 ⁽²⁾	194	8.137	1.388	-	64.654
Inversión en propiedades, planta y equipo.....	51.679	1.017	7.588	1.160	-	61.444
Activos.....	532.413	106.252	343.644	96.701	(10.482)	1.068.528
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017						
Ingresos por ventas.....	473	43.772	138.942	1.903	(1.891)	183.199
Ingresos intersegmentos.....	83.845	2.900	694	5.165	(92.604)	-
Ingresos.....	84.318	46.672	139.636	7.068	(94.495)	183.199
Resultado operativo.....	375	3.064	10.661	(2.814)	(259)	11.027
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos.....	-	353	193	-	-	546
Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	31.497 ⁽²⁾	197	5.027	733	-	37.454
Inversión en propiedades, planta y equipo.....	31.852	2.605	5.648	777	-	40.882
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017						
Activos.....	251.525	45.395	158.800	53.934	(3.936)	505.718

(1) Corresponde a la eliminación entre segmentos del Grupo YPF.

(2) Incluye la depreciación del cargo por deterioro de propiedades, planta y equipo.

(3) Incluye el resultado por revaluación de la participación en YPF EE. Ver Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 6 a los estados financieros consolidados anuales.

Los siguientes cuadros presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	30 de septiembre de 2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones en activos financieros:				
- Títulos públicos	14.462	-	-	14.462
	<u>14.462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.462</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión	8.735	-	-	8.735
	<u>8.735</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.735</u>
	<u>23.197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.197</u>

Activos financieros	31 de diciembre de 2017			Total
	Nivel1	Nivel2	Nivel3	
Inversiones en activos financieros:				
- Títulos públicos	12.936	-	-	12.936
	<u>12.936</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.936</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión	19.051	-	-	19.051
	<u>19.051</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19.051</u>
	<u>31.987</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31.987</u>

El Grupo no posee pasivos financieros medidos a valor razonable.

Estimaciones de valor razonable

Desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta el 30 de septiembre de 2018, no ha habido cambios significativos en las circunstancias comerciales o económicas que afecten el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo, ya sea que se encuentren medidos a valor razonable o costo amortizado, a excepción de lo mencionado en la Nota 31.c.

Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando precios de cotización sin ajustar (Nivel 1) para obligaciones negociables y tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para el remanente de los préstamos financieros, ascendió a 346.366 y 200.264 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por pagar y otros pasivos no difieren significativamente de su valor contable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS****8. ACTIVOS INTANGIBLES**

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Concesiones de servicios	Derechos de exploración	Otros intangibles	Total
Valor de origen.....	11.749	3.093	5.494	20.336
Amortización acumulada	7.235	149	4.838	12.222
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.514	2.944	656	8.114
<u>Costos</u>				
Aumentos	947	8	198	1.153
Efectos de conversión	2.141	513	953	3.607
Disminuciones y reclasificaciones	(13)	(149)	185	23
<u>Amortización acumulada</u>				
Aumentos	615	-	223	838
Efectos de conversión	1.330	-	885	2.215
Disminuciones y reclasificaciones	-	(149)	17	(132)
Valor de origen.....	14.824	3.465	6.830	25.119
Amortización acumulada	9.180	-	5.963	15.143
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5.644	3.465	867	9.976
<u>Costos</u>				
Aumentos	898	1	390	1.289
Efectos de conversión	18.493	4.042	7.866	30.401
Disminuciones y reclasificaciones	(2)	(192)	(66)	(260)
<u>Amortización acumulada</u>				
Aumentos	780	-	231	1.011
Efectos de conversión	11.593	-	7.417	19.010
Disminuciones y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor de origen.....	34.213	7.316	15.020	56.549
Amortización acumulada	21.553	-	13.611	35.164
Saldos al 30 de septiembre de 2018	12.660	7.316	1.409	21.385

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Valor residual de propiedades, planta y equipo	804.744	382.630
Provisión para materiales y equipos obsoletos	(3.634)	(1.652)
Provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo	(45.207)	(26.535)
	755.903	354.443

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

La evolución de las propiedades, planta y equipo del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Terrenos y edificios	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Perforaciones y obras en curso	Perforaciones exploratorias en curso	Muebles y útiles e instalaciones	Equipos de comercialización	Infraestructura de distribución de gas natural	Instalaciones de generación de energía eléctrica	Otros bienes	Total
Valor de origen	18.429	625.628	112.560	5.551	14.239	52.673	1.978	8.089	14.346	3.191	1.762	9.965	868.411
Depreciación acumulada	7.497	432.002	54.735	3.285	-	-	-	6.401	9.119	1.301	1.394	6.998	522.732
Saldos al 31 de diciembre de 2016 ...	10.932	193.626	57.825	2.266	14.239	52.673	1.978	1.688	5.227	1.890	368	2.967	345.679
Costos													
Aumentos	49	(4.370)	103	66	7.394	47.453	2.207	20	-	-	-	174	53.096
Efectos de conversión.....	3.028	113.481	19.728	1.032	2.101	8.568	373	1.466	2.744	-	-	1.651	154.172
Disminuciones y reclasificaciones.....	(112)	40.614	2.284	965	(7.741)	(49.165)	(1.687)	879	1.698	215	(1.762) ⁽⁴⁾	188	(13.624)
Depreciación acumulada													
Aumentos	437	54.980	5.395	602	-	-	-	717	854	80	87	315	63.467
Efectos de conversión.....	1.303	81.108	9.983	609	-	-	-	1.196	1.684	-	-	1.151	97.034
Disminuciones y reclasificaciones.....	13	(1.756)	(953)	16	-	-	-	372	(1)	-	(1.481) ⁽⁴⁾	(18)	(3.808)
Valor de origen	21.394	775.353	134.675	7.614	15.993	59.529	2.871	10.454	18.788	3.406	-	11.978	1.062.055
Depreciación acumulada	9.250	566.334	69.160	4.512	-	-	-	8.686	11.656	1.381	-	8.446	679.425
Saldos al 31 de diciembre de 2017 ...	12.144	209.019⁽¹⁾	65.515	3.102	15.993	59.529	2.871	1.768	7.132	2.025	-	3.532	382.630
Costos													
Aumentos	16	1.512	4	9	11.982	43.933	3.775	48	-	-	-	165	61.444 ⁽³⁾
Efectos de conversión.....	24.739	962.847	164.979	8.791	18.294	71.910	4.841	13.128	23.869	-	-	13.615	1.307.013
Disminuciones y reclasificaciones.....	318	29.977	2.467	209	(10.402)	(32.448)	(1.047)	1.883	1.583	201	-	639	(6.620)
Depreciación acumulada													
Aumentos	454	64.561	6.306	560	-	-	-	1.078	1.073	65	-	396	74.493 ⁽³⁾
Efectos de conversión.....	11.123	726.698	87.666	5.525	-	-	-	10.924	14.757	-	-	9.661	866.354
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	(1.024)	(25)	(22)	-	-	-	(4)	(11)	(18)	-	(20)	(1.124)
Valor de origen	46.467	1.769.689	302.125	16.623	35.867	142.924	10.440	25.513	44.240	3.607	-	26.397	2.423.892
Depreciación acumulada	20.827	1.356.569	163.107	10.575	-	-	-	20.684	27.475	1.428	-	18.483	1.619.148
Saldos al 30 de septiembre de 2018.	25.640	413.120⁽¹⁾	139.018	6.048	35.867	142.924	10.440⁽²⁾	4.829	16.765	2.179	-	7.914	804.744

(1) Incluye 19.321 y 10.003 de propiedad minera al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(2) Existen 51 pozos exploratorios al 30 de septiembre de 2018. Durante el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se han iniciado 26 pozos, 7 pozos han sido cargados a gastos de exploración y 3 pozos han sido transferidos a propiedades con reservas probadas en la cuenta Propiedad minera, pozos y equipos de explotación.

(3) Incluye 1.470 y 1.092 de valor de origen y depreciación acumulada, respectivamente, correspondientes a altas por adquisición de participación en diversas áreas.

(4) Incluye 6.772 y 1.790 de valor de origen y depreciación acumulada, respectivamente, correspondientes a la reclasificación de los activos de YPF EE como mantenidos para su disposición.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

El Grupo capitaliza los costos financieros como parte del costo de los activos. En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, la tasa de capitalización ha sido 10,39% y 11,84%, respectivamente, y el monto activado por ese concepto ha ascendido a 483 y 543, respectivamente, para los períodos mencionados.

A continuación se describe la evolución de la provisión para materiales y equipos obsoletos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.652	1.380
Aumento con cargo a resultado	5	6
Cancelaciones por utilización.....	(12)	(6)
Transferencias y otros movimientos	5	65
Diferencia de conversión.....	1.984	133
Saldo al cierre del período	3.634	1.578

A continuación se describe la evolución de la provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	26.535	36.285
Depreciaciones ⁽¹⁾	(8.747)	(6.535)
Diferencia de conversión.....	27.419	2.857
Saldo al cierre del período	45.207	32.607

(1) Se incluye en la línea "Depreciación de propiedades, planta y equipo" en la Nota 22.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Valor de las inversiones en asociadas.....	1.798	911
Valor de las inversiones en negocios conjuntos.....	24.816	5.146
Provisión para desvalorización de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(12)	(12)
	26.602	6.045

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS



10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

Los principales movimientos ocurridos durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	6.045	5.488
Adquisiciones y aportes	284	448
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	(2.498)	546
Diferencias de conversión	5.960	295
Dividendos distribuidos	(474)	(328)
Participación retenida en YPF EE ⁽¹⁾	17.285	-
Reducción de capital en asociadas	-	(2)
Saldo al cierre del período	26.602	6.447

(1) Corresponde al valor razonable de la participación mantenida en YPF EE luego de la pérdida de control. Ver Nota 4.

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos del Grupo, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017. El Grupo ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	Asociadas		Negocios conjuntos	
	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017	2018	2017
Resultado neto	502	285	(3.000)	261
Otros resultados integrales	238	23	5.722	272
Resultado integral del período	740	308	2.722	533

El Grupo no posee inversiones en subsidiarias con interés no controlante significativo. Asimismo, el Grupo no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos que sean significativos, con la excepción de la inversión en YPF EE.

La información de gestión correspondiente a los activos y pasivos de YPF EE al 30 de septiembre de 2018, así como los resultados de YPF EE desde la fecha de pérdida de control de YPF, se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2018
Activo no corriente.....	25.078
Activo corriente.....	15.259
Total del activo	40.337
Pasivo no corriente.....	20.013
Pasivo corriente.....	9.905
Total del pasivo	29.918
Total del patrimonio.....	10.419
	Resultados desde la fecha de pérdida de control
Ingresos	3.932
Costos	(1.028)
Resultado bruto	2.904
Resultado operativo	2.648
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	369
Resultados financieros, netos	(9.328)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(6.311)
Impuesto a las ganancias	1.955
Resultado neto	(4.356)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS



10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

A continuación se detalla la información de subsidiarias:

Denominación y Emisor	Características de los valores			Información sobre el ente emisor							
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Actividad principal	Domicilio legal	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio	Participación sobre capital social	
Subsidiarias:⁽⁷⁾											
YPF Internacional S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	Bs.	100	66.897	Inversión	Calle La Plata 19, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	30-09-18	15	(1)	35	100,00%
YPF Holdings Inc. ⁽⁶⁾	Ordinarias	US\$	0,01	810.614	Inversión y financiera	10333 Richmond Avenue I, Suite 1050, TX, U.S.A.	30-09-18	33.353	(415)	(8.837)	100,00%
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Ordinarias	\$	1	163.701.747	Gestión comercial de estaciones de servicios de propiedad de YPF	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	164	764	961	99,99%
A-Evangelista S.A.	Ordinarias	\$	1	307.095.088	Servicios de ingeniería y construcción	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	307	(656)	269	100,00%
Metrogas S.A.	Ordinarias	\$	1	398.419.700	Prestación del servicio público de distribución de gas natural.	Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Buenos Aires, Argentina.	30-09-18	569	(2.415)	6.570	70,00%
YPF Chile S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	-	-	50.968.649	Compraventa de lubricantes y combustibles de aviación y estudio y exploración de hidrocarburos	Villarica 322; Módulo B1, Qilicura, Santiago	30-09-18	1.879	(33)	3.018	100,00%
YPF Tecnología S.A.	Ordinarias	\$	1	234.291.000	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	459	143	834	51,00%
Compañía de Inversiones Mineras S.A.	Ordinarias	\$	1	236.474.420	Exploración, explotación, transformación, administración, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales; montajes, construcción y operación de instalaciones y estructuras y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	236	7	189	100,00%
Bajo del Toro II S.R.L.	Cuotas sociales	\$		1.270.815.165	Exploración, descubrimiento, explotación, compra, producción, almacenamiento, transporte, importación, exportación y comercialización de todo tipo de hidrocarburos líquidos o gaseosos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes incluyendo, pero no limitándose a la contratación de mutuos dinerarios como prestamista y/o prestataria	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	1.271	817	2.158	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

A continuación se detallan las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

					30-09-2018									31-12-2017	
Características de los valores					Información sobre el ente emisor										
Denominación y Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁽²⁾	Costo ⁽¹⁾	Actividad principal	Domicilio legal	Últimos estados financieros disponibles				Participación sobre capital social	Valor registrado ⁽²⁾		
								Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio				
Negocios conjuntos:															
YPF Energía Eléctrica S.A. ⁽⁵⁾	Ordinarias	\$	1	1.879.916.921	13.955	1.085	Exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos y generación, transporte y comercialización de energía eléctrica	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	3.747	591	11.053	75,00%	- ⁽⁸⁾	
Compañía Mega S.A. ⁽⁵⁾	Ordinarias	\$	1	244.246.140	3.874	-	Separación, fraccionamiento y transporte de líquidos de gas natural	San Martín 344, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	643	473	6.268	38,00%	1.725	
Profertil S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$	1	391.291.320	6.442	-	Producción y venta de fertilizantes	Alicia Moreau de Justo 740, P. 3, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	783	(730)	865	50,00%	2.862	
Refinería del Norte S.A.	Ordinarias	\$	1	45.803.655	359	-	Refinación	Maipú 1, P. 2º, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	92	60	1.142	50,00%	483	
					<u>24.630</u>	<u>1.085</u>								<u>5.070</u>	
Asociadas:															
Oleoductos del Valle S.A.	Ordinarias	\$	10	4.072.749	386	-	Transporte de petróleo por ducto	Florida 1, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	110	561	1.044	37,00%	242	
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Ordinarias	\$	10	476.034	162	-	Almacenamiento y despacho de petróleo	Av. Leandro N. Alem 1180, P. 11º, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	14	169	480	33,15%	103	
Oiltanking Ebytem S.A. ⁽⁶⁾	Ordinarias	\$	10	351.167	469	-	Transporte y almacenamiento de hidrocarburos	Terminal Marítima Puerto Rosales – Provincia de Buenos Aires, Argentina.	30-09-18	12	227	971	30,00%	211	
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	15.579.578	25	-	Transporte de gas por ducto	San Martín 323, P.13º, Buenos Aires, Argentina	31-12-17	156	116	445	10,00%	44	
Central Dock Sud S.A.	Ordinarias	\$	0,01	11.869.095.145	446	280	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-18	1.231	1.932	4.330	10,25% ⁽⁴⁾	- ⁽⁸⁾	
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	12.135.167	46	-	Transporte de petróleo por ducto	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	34	44	169	36,00%	41	
YPF Gas S.A.	Ordinarias	\$	1	59.821.434	231	-	Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-06-18	176	54	872	33,99%	235	
Otras sociedades:															
Diversas ⁽³⁾	-	-	-	-	219	200	-	-	-	-	-	-	-	111	
					<u>1.984</u>	<u>480</u>								<u>987</u>	
					<u>26.614</u>	<u>1.565</u>								<u>6.057</u>	

(1) Corresponde al costo neto de dividendos cobrados y reducciones de capital.

(2) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio de la sociedad más ajustes para adecuar los criterios contables a los de YPF.

(3) Incluye Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd., A&C Pipeline Holding Company, Poligás Luján S.A.C.I., Oleoducto Transandino (Chile) S.A., Bizoy S.A., Civeny S.A., Biocerros S.A y Petrofaro S.A.

(4) Adicionalmente, el Grupo posee un 22,49% de participación indirecta en el capital a través de YPF EE.

(5) En función de lo estipulado en el convenio de accionistas, existe control conjunto de parte de los accionistas en esta sociedad.

(6) Se ha definido el dólar como la moneda funcional de la presente sociedad.

(7) Adicionalmente se consolidan Compañía Minera de Argentina S.A., YPF Services USA Corp., YPF Europe B.V., YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda., Wokler Investment S.A., YPF Colombia S.A.S., Miwen S.A., Eleran Inversiones 2011 S.A.U., Lestery S.A., Energía Andina S.A. y Bajo del Toro I S.R.L.

(8) Las inversiones que YPF posee en CDS, IDS, YGEN e YGENII a través de su subsidiaria YPF EE fueron reclasificadas al rubro Activos mantenidos para su disposición al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

11. INVENTARIOS

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Productos destilados.....	38.729	16.260
Petróleo crudo y gas natural	20.007	8.474
Productos en proceso.....	1.026	640
Materia prima, envases y otros	3.721	1.775
	<u>63.483</u>	<u>27.149</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el costo de los inventarios no supera su valor neto de realización.

12. OTROS CRÉDITOS

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudores por servicios	165	2.280	74	2.892
Créditos de impuestos y reembolsos por exportaciones	2.861	2.273	360	3.131
Préstamos a terceros y saldos con sociedades relacionadas ⁽¹⁾	392	4.150	185	1.116
Depósitos en garantía	1	558	1	315
Gastos pagados por adelantado	309	1.722	180	934
Anticipo y préstamos a empleados	19	545	17	412
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana ⁽²⁾	1	4.274	2	1.700
Créditos con socios de UT y Consorcios	1.643	3.553	743	1.165
Seguros a cobrar	-	-	-	206
Diversos.....	25	1.100	31	870
	<u>5.416</u>	<u>20.455</u>	<u>1.593</u>	<u>12.741</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(567)	(50)	(258)	(57)
	<u>4.849</u>	<u>20.405</u>	<u>1.335</u>	<u>12.684</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

(2) Incluye, entre otros, anticipos a despachantes de aduana que principalmente corresponden a adelantos para el pago de impuestos y derechos vinculados a la importación de combustibles y bienes.

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾⁽²⁾	33.398	70.628	2.210	41.972
Provisión para deudores por venta de cobro dudoso.....	-	(2.880)	-	(1.323)
	<u>33.398</u>	<u>67.748</u>	<u>2.210</u>	<u>40.649</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

(2) Ver información sobre créditos por ventas por contratos en Nota 20.

Evolución de la provisión para deudores por venta de cobro dudoso

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.323	1.084
Modificación de saldos al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	425	-
Saldo al inicio del ejercicio modificado.....	1.748	1.084
Aumentos con cargo a resultados	336	97
Aplicaciones con cargo a resultados	-	(120)
Cancelaciones por pago/utilización	-	(2)
Otros movimientos	(24)	117
Diferencia de conversión.....	820	63
Saldo al cierre del período	<u>2.880</u>	<u>1.239</u>

(1) Corresponde al cambio en la política contable detallado en la Nota 2.b.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Caja y bancos.....	9.215	9.672
Colocaciones transitorias a corto plazo.....	39.965	15
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽¹⁾	8.735	19.051
	<u>57.915</u>	<u>28.738</u>

(1) Ver Nota 7.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

15. PROVISIONES

La evolución de las provisiones del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Provisión para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos		Total	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9.205	569	530	868	37.623	557	47.358	1.994
Aumentos con cargos a resultados	2.394	83	1.483	-	2.946	-	6.823	83
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(1.570)	(410)	(6)	-	8	2	(1.568)	(408)
Cancelaciones por pago/utilización	(25)	(187)	-	(661)	-	(515)	(25)	(1.363)
Diferencias de cambio y de conversión, netas	1.483	75	-	-	6.874	121	8.357	196
Reclasificaciones y otros movimientos	180 ⁽¹⁾	558	(811)	811	(5.580) ⁽²⁾	571 ⁽²⁾	(6.211)	1.940
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11.667	688	1.196	1.018	41.871	736	54.734	2.442
Aumentos con cargos a resultados	2.478	111	706	-	2.598	-	5.782	111
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(63)	(143)	-	-	(51)	-	(114)	(143)
Cancelaciones por pago/utilización	(44)	(106)	-	(629)	-	(998)	(44)	(1.733)
Diferencias de cambio y de conversión, netas	8.138	548	704	38	51.891	887	60.733	1.473
Reclasificaciones y otros movimientos	104	(98)	(966)	966	(1.003)	1.003	(1.865)	1.871
Saldos al 30 de septiembre de 2018	22.280	1.000	1.640	1.393	95.306	1.628	119.226	4.021

(1) Incluye (2.098) correspondientes a resoluciones por reclamos contractuales que fueron reclasificados a Otros pasivos (ver Nota 14.a.2 a los estados financieros consolidados anuales); y 2.932 de reclasificaciones de Otros pasivos (ver Nota 27 a los estados financieros consolidados anuales)

(2) Incluye (4.913) correspondientes al recálculo anual de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y (96) correspondientes a pasivos reclasificados a Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición.

Las provisiones para juicios, reclamos y pasivos ambientales se describen en la Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, las cuales no poseen impacto significativo, se describen a continuación:

- **Reclamos en el ámbito de la CNDC**

Respecto al reclamo de la Asociación Unión de Usuarios y Consumidores, el recurso extraordinario que la Sociedad interpuso contra la sentencia de Cámara fue concedido y se elevó el expediente a la CSJN.

- **Reclamos derivados de restricciones en el mercado de gas natural**

Con fecha 21 de junio de 2018, Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") desistió del beneficio de litigar sin gastos invocando una mejora en su situación económica-financiera producida durante 2018, y pagó la tasa de justicia. El juzgado solicitó a TGN que manifieste la base imponible sobre la cual calculó el pago de la tasa de justicia y ordenó correr traslado a YPF del desistimiento. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Juzgado no se ha expedido sobre el desistimiento del beneficio de litigar sin gastos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada.

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Impuesto a las ganancias corriente	(713)	(540)
Impuesto diferido	(56.285)	(1.645)
	<u>(56.998)</u>	<u>(2.185)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados de cada período, es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	77.699	2.895
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(23.310)	(1.013)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles en su moneda funcional	(120.149)	(7.015)
Diferencias de cambio	80.885	6.225
Efecto de la valuación de inventarios en su moneda funcional	(9.900)	(743)
Resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(749)	191
Efecto por cambio de tasa impositiva	12.729	-
Resultado por revaluación de sociedades	3.594	-
Diversos	(98)	170
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(56.998)</u>	<u>(2.185)</u>

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos impositivos diferidos		
Provisiones y otros pasivos no deducibles	3.154	1.861
Quebrantos	36.948	6.484
Diversos	236	99
Total activo impositivo diferido	<u>40.338</u>	<u>8.444</u>
Pasivos impositivos diferidos		
Propiedades, planta y equipo	(126.454)	(43.931)
Diversos	(6.964)	(1.570)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(133.418)</u>	<u>(45.501)</u>
Total impuesto diferido, neto	<u>(93.080)</u> ⁽¹⁾	<u>(37.057)</u>

(1) Incluye 127 como resultado de aplicación inicial del método del deterioro en el cálculo de desvalorización de los activos financieros según NIIF 9, teniendo su efecto en "Resultados acumulados". Ver Nota 2.b.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen activos por impuestos diferidos no registrados significativos.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se han clasificado como activo por impuesto diferido 1.920 y 588, respectivamente, y como pasivo por impuesto diferido 95.000 y 37.645, respectivamente, que surge de las posiciones netas de impuesto diferido de cada una de las sociedades individuales que forman parte de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las causas que generaron imputaciones dentro de los "Otros resultados integrales" no generaron diferencias temporales objeto de impuesto a las ganancias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

17. PRÉSTAMOS

	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
			No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
En pesos						
Obligaciones negociables	16,50% - 46,78%	2018-2024	26.118 ⁽⁶⁾	8.401 ⁽⁶⁾	29.640 ⁽⁶⁾	5.753 ⁽⁶⁾
Préstamos financieros ⁽³⁾	26,44% - 39,71%	2018-2020	80	785	728	2.794
Adelantos en cuenta corriente	-	-	-	-	-	10
			<u>26.198</u>	<u>9.186</u>	<u>30.368</u>	<u>8.557</u>
En monedas distintas del peso						
Obligaciones negociables ⁽²⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾	3,50% - 10,00%	2018-2047	240.232	29.727	114.686	15.075
Prefinanciación de exportaciones.....	2,00% - 5,25%	2018-2019	-	20.791	383	6.521
Financiación de importaciones.....	3,58% - 4,93%	2018-2020	1.059	14.526	-	4.595
Préstamos financieros ⁽⁵⁾	1,80% - 6,22%	2018-2024	<u>27.458</u>	<u>5.625</u>	<u>6.290</u>	<u>4.588</u>
			<u>268.749</u>	<u>70.669</u>	<u>121.359</u>	<u>30.779</u>
			<u>294.947</u>	<u>79.855</u>	<u>151.727</u>	<u>39.336</u>

(1) Tasa de interés anual vigente al 30 de septiembre de 2018.

(2) Se exponen netas de 449 y 309 de ON propias en cartera recompradas mediante operaciones en el mercado abierto, al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(3) Incluye préstamos otorgados por el Banco Nación Argentina. Al 30 de septiembre de 2018, incluye 500, los cuales devengan tasa variable BADLAR más un margen de 3,5 puntos. Al 31 de diciembre de 2017, incluye 2.500 de los cuales 1.500 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 3,5 puntos y 1.000 devengan tasa fija de 20%. Ver Nota 32.

(4) Incluye 2.883 y 1.528 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, de valor nominal de obligaciones negociables que serán canceladas en pesos al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.

(5) Incluye 492 correspondientes a préstamos financieros y ON garantizados con flujos de fondos futuros al 31 de diciembre de 2017.

(6) Incluye 15.850 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de valor nominal de ON que serán canceladas en dólares al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.

A continuación se incluye la evolución de los préstamos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	191.063	154.345
Toma de préstamos	28.677	33.403
Pago de préstamos	(32.795)	(24.877)
Pago de intereses	(18.611)	(13.525)
Intereses devengados ⁽¹⁾	18.776	13.153
Diferencia de cambio y de conversión, neta	187.692	10.236
Reclasificaciones y otros movimientos	-	(73)
Saldo al cierre del ejercicio.....	<u>374.802</u>	<u>172.662</u>

(1) Incluye los costos financieros capitalizados, tal cual se menciona en la Nota 9.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

17. PRÉSTAMOS (Cont.)

Se indican a continuación las principales características de las obligaciones negociables emitidas:

Mes	Año	Valor nominal	Ref.	Clase	Tasa de interés ⁽³⁾	Vencimiento	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017		
							No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
YPF											
-	1998	US\$ 15	(1) (6)	-	Fija	10,00%	2028	610	25	276	5
Diciembre y marzo	2012/3	\$ 2.828	(2) (4) (6) (7)	Clase XIII	BADLAR más 4,75%	42,42%	2018	-	1.432	-	1.427
Abril	2013	\$ 2.250	(2) (4) (6) (7)	Clase XVII	BADLAR más 2,25%	39,97%	2020	1.125	1.280	2.250	96
Junio	2013	\$ 1.265	(2) (4) (6)	Clase XX	BADLAR más 2,25%	44,47%	2020	633	653	1.265	12
Julio	2013	US\$ 92	(2) (5) (6)	Clase XXII	Fija	3,50%	2020	499	505	451	230
Octubre	2013	US\$ 150	(2) (6)	Clase XXIV	-	-	-	-	-	-	498
Diciembre, abril, febrero y diciembre	2013/4/5	US\$ 862	(2) (6)	Clase XXVI	Fija	8,88%	2018	-	11.640	-	8.422
Abril, febrero y octubre	2014/5/6	US\$ 1.522	(2) (4) (6)	Clase XXVIII	Fija	8,75%	2024	62.637	2.695	28.311	599
Marzo	2014	\$ 500	(2) (6) (7)	Clase XXIX	BADLAR	40,94%	2020	200	159	350	158
Septiembre	2014	\$ 1.000	(2) (6) (7)	Clase XXXIV	BADLAR más 0,1%	43,78%	2024	833	175	1.000	54
Septiembre	2014	\$ 750	(2) (4) (6)	Clase XXXV	BADLAR más 3,5%	46,47%	2019	-	504	500	298
Febrero	2015	\$ 950	(2) (6) (7)	Clase XXXVI	BADLAR más 4,74%	39,91%	2020	950	54	950	92
Abril	2015	\$ 935	(2) (4) (6)	Clase XXXVIII	BADLAR más 4,75%	36,58%	2020	312	421	626	362
Abril	2015	US\$ 1.500	(2) (6)	Clase XXXIX	Fija	8,50%	2025	61.355	913	27.731	1.002
Septiembre	2015	\$ 1.900	(2) (6) (7)	Clase XLI	BADLAR	42,78%	2020	633	644	1.267	736
Septiembre y diciembre	2015	\$ 1.697	(2) (4) (6)	Clase XLII	BADLAR más 4%	46,78%	2020	1.697	15	1.697	110
Octubre	2015	\$ 2.000	(2) (6) (7)	Clase XLIII	BADLAR	32,78%	2023	2.000	293	2.000	80
Diciembre	2015	\$ 1.400	(2) (6)	Clase XLIV	BADLAR más 4,75%	45,95%	2018	-	1.437	-	1.422
Marzo	2016	\$ 1.350	(2) (4) (6)	Clase XLVI	BADLAR más 6%	46,28%	2021	1.350	46	1.350	114
Marzo	2016	US\$ 1.000	(2) (6)	Clase XLVII	Fija	8,50%	2021	41.150	78	18.599	430
Abril	2016	US\$ 46	(2) (5) (6)	Clase XLVIII	Fija	8,25%	2020	1.885	32	852	14
Abril	2016	\$ 535	(2) (6)	Clase XLIX	BADLAR más 6%	43,32%	2020	535	48	535	31
Julio	2016	\$ 11.248	(2) (6) (8)	Clase L	BADLAR más 4%	36,75%	2020	11.248	940	11.248	651
Septiembre	2016	CHF 300	(2) (6)	Clase LI	Fija	3,75%	2019	-	12.623	5.731	54
Mayo	2017	\$ 4.602	(2) (6) (8)	Clase LII	Fija	16,50%	2022	4.602	300	4.602	110
Julio y diciembre	2017	US\$ 1.000	(2) (6)	Clase LIII	Fija	6,95%	2027	41.612	589	18.889	445
Diciembre	2017	US\$ 750	(2) (6)	Clase LIV	Fija	7,04%	2047	30.484	627	13.846	44
Metrogas											
Enero	2013	US\$ 177		Serie A-L	-	-	-	-	-	-	3.076
Enero	2013	US\$ 18		Serie A-U	-	-	-	-	-	-	256
								266.350	38.128	144.326	20.828

(1) Corresponde al Programa Global 1997 por el monto de US\$ 1.000 millones.

(2) Corresponde al Programa Global 2008 por el monto de US\$ 10.000 millones.

(3) Tasa de interés vigente al 30 de septiembre de 2018.

(4) La ANSES y/o el Fondo Argentino de Hidrocarburos han participado de la suscripción primaria de los presentes títulos, los cuales pueden, a criterio de los respectivos tenedores, ser posteriormente negociadas en los mercados de valores en donde los títulos se encuentran autorizados a cotizar.

(5) La moneda de pago de la presente emisión es el peso al tipo de cambio aplicable de acuerdo con las condiciones de la serie emitida.

(6) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo ha dado cumplimiento total al destino de los fondos detallados en los suplementos de precios correspondientes.

(7) ON calificada como inversión productiva computable para el punto 35.8.1, Inciso K del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

(8) La moneda de pago de la presente emisión es el dólar al tipo de cambio aplicable de acuerdo a las condiciones de la serie emitida.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



17. PRÉSTAMOS (Cont.)

Recompra y cancelación de obligaciones negociables

Con fecha 18 de septiembre de 2018, la Sociedad recompró y canceló US\$ 176 millones de valor nominal correspondientes a las ON Clase XXVI con vencimiento en diciembre de 2018.

Préstamos de Metrogas

Con fecha 8 de febrero de 2018, Metrogas instrumentó un préstamo no garantizado con (i) Industrial and Commercial Bank of China Limited - Dubai Branch e (ii) Itaú Unibanco - New York Branch ("acreedores financieros"), por la suma de US\$ 250 millones por un plazo 36 meses y amortizable en 9 cuotas trimestrales a partir de los 12 meses desde la fecha de desembolso (el "Préstamo").

El Préstamo contempla (i) un interés de pago trimestral a una tasa LIBOR más un margen nominal anual de (a) 3,00% los primeros 12 meses; (b) 3,50% desde el mes 13 hasta el mes 18; (c) 3,75% desde el mes 19 al mes 24; y (d) 4,00% desde el mes 25 hasta el vencimiento.

Metrogas destinó los fondos, principalmente, al rescate, con fecha 27 de febrero de 2018, de la totalidad de sus ON a un precio de rescate igual al 100% del monto del capital de las ON a rescatar, con más sus intereses devengados e impagos, y todos los demás montos que se adeuden hasta la fecha de rescate.

De acuerdo con los términos y condiciones del préstamo, Metrogas debe cumplir con una serie de compromisos financieros generalmente establecidos en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas restricciones, que, entre otras, y en términos generales se enumeran a continuación:

- a) Endeudamiento: Metrogas (o sus subsidiarias) no podrá incurrir, asumir o garantizar endeudamiento, excepto en los casos de endeudamiento por refinanciación para mantener su deuda financiera actual o cuando el endeudamiento no sea mayor a US\$ 50 millones, entre otros.
- b) Pagos restringidos: Metrogas no podrá realizar pagos restringidos, considerando entre otros el pago de dividendos, excepto que haya recibido la aprobación final del Acuerdo de Renegociación de la Licencia por el PEN. A su vez, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 el importe a pagar en concepto de dividendos no podrá superar el 10% del resultado neto de ese año, y el 60% para los años siguientes; y además el Indicador Deuda/EBITDA no deberá ser mayor a dos veces el EBITDA.
- c) Indicadores financieros: Metrogas deberá mantener un Indicador de Cobertura de intereses entendido como EBITDA/Intereses financieros mayor a 3,00; el indicador Deuda/EBITDA no podrá ser mayor a 3,00 hasta el 30 de junio de 2018, y mayor a 2,50 desde esa fecha hasta el vencimiento del contrato; el patrimonio de Metrogas a cada cierre trimestral hasta el 30 de septiembre de 2018 no podrá ser menor a 8.000, desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2019 no podrá ser menor a 9.200, desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2020 no podrá ser menor a 10.120 y desde esa fecha hasta el fin del contrato no podrá ser menor a 11.132.

Bajo los términos y condiciones originales del acuerdo del Préstamo, algunos de los indicadores financieros del punto c) no hubieran sido cumplidos al 30 de junio de 2018 y al 30 de septiembre de 2018, lo cual podría haber acelerado los vencimientos de los pasivos financieros.

No obstante ello, con fecha 30 de junio de 2018 y 30 de septiembre de 2018, los acreedores financieros consintieron formalmente dispensar a Metrogas de su obligación contractual de dar cumplimiento a los referidos indicadores financieros.

Debido a los compromisos asumidos por YPF, la Sociedad ha analizado la situación de Metrogas mencionada anteriormente y ha determinado que no posee impacto en sus obligaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

18. OTROS PASIVOS

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Extensión de concesiones.....	380	547	179	342
Pasivos por reclamos contractuales ⁽¹⁾	173	41	90	2.008
Diversos.....	26	195	8	33
	<u>579</u>	<u>783</u>	<u>277</u>	<u>2.383</u>

(1) Ver Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales.

19. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Proveedores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	191	83.895	168	44.520
Depósitos en garantía.....	23	496	17	441
Deudas con socios de UT y Consorcios.....	-	494	-	122
Anticipos de clientes.....	-	102	-	-
Diversos.....	-	1.240	-	828
	<u>214</u>	<u>86.227</u>	<u>185</u>	<u>45.911</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

20. INGRESOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Ventas de bienes y servicios.....	288.565	175.610
Incentivos otorgados por el estado ⁽¹⁾	11.070	14.126
Impuesto sobre los ingresos brutos.....	(9.590)	(6.537)
	<u>290.045</u>	<u>183.199</u>

(1) Ver Nota 32.

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos se describen en la Nota 6. Los ingresos del Grupo son derivados de contratos con clientes, con la excepción de los incentivos otorgados por el estado.

La naturaleza y el efecto de la aplicación inicial de NIIF 15 en los estados financieros intermedios condensados consolidados del Grupo se describen en Nota 2.b.

- **Desagregación de los ingresos**

- Tipo de bien o servicio

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018				
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Corporación y otros	Total
Gas oil.....	-	88.105	-	-	88.105
Naftas.....	-	64.260	-	-	64.260
Gas natural ⁽¹⁾	38	569	56.661	-	57.268
Crudo.....	-	1.857	-	-	1.857
Aerokerosene.....	-	15.791	-	-	15.791
Lubricantes y derivados.....	-	6.162	-	-	6.162
Gas licuado de petróleo.....	-	8.513	-	-	8.513
Fuel oil.....	-	2.237	-	-	2.237
Petroquímicos.....	-	10.515	-	-	10.515
Fertilizantes.....	-	2.648	-	-	2.648
Harinas, aceites y granos.....	-	6.391	-	-	6.391
Asfaltos.....	-	2.886	-	-	2.886
Productos de reventa en tiendas de estaciones de servicio.....	-	1.961	-	-	1.961
Ingresos por servicios.....	-	-	-	11	11
Ingresos por contratos de construcción.....	-	-	-	3.226	3.226
Nafta virgen.....	-	2.041	-	-	2.041
Carbón residual.....	-	4.129	-	-	4.129
Otros bienes y servicios.....	1.023	2.166	5.470	1.905	10.564
	<u>1.061</u>	<u>220.231</u>	<u>62.131</u>	<u>5.142</u>	<u>288.565</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

20. INGRESOS (Cont.)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Corporación y otros	Total
Gas oil.....	-	54.782	-	-	54.782
Naftas	-	41.926	-	-	41.926
Gas natural ⁽¹⁾	-	491	30.342	-	30.833
Crudo	-	861	-	-	861
Aerokerosene	-	7.791	-	-	7.791
Lubricantes y derivados	-	4.284	-	-	4.284
Gas licuado de petróleo	-	4.408	-	-	4.408
Fuel oil	-	4.988	-	-	4.988
Petroquímicos.....	-	6.050	-	-	6.050
Fertilizantes	-	1.274	-	-	1.274
Harinas, aceites y granos.....	-	4.858	-	-	4.858
Asfaltos.....	-	2.105	-	-	2.105
Productos de reventa en tiendas de estaciones de servicio.....	-	1.741	-	-	1.741
Ingresos por servicios.....	-	-	-	159	159
Ingresos por contratos de construcción	-	-	-	1.181	1.181
Nafta virgen	-	789	-	-	789
Carbón residual	-	994	-	-	994
Otros bienes y servicios	491	1.605	3.725	765	6.586
	<u>491</u>	<u>138.947</u>	<u>34.067</u>	<u>2.105</u>	<u>175.610</u>

(1) Incluye 41.545 y 29.406 correspondientes a ventas de gas natural de producción propia por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

o Canales de venta

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Corporación y otros	Total
Estaciones de servicio.....	-	111.039	-	-	111.039
Usinas.....	-	168	15.200	-	15.368
Distribuidoras.....	-	-	12.984	-	12.984
Distribución minorista de gas natural	-	-	17.580	-	17.580
Industrias, transporte y aviación	38	46.018	13.361	-	59.417
Agro	-	24.749	-	-	24.749
Industria petroquímica	-	13.002	-	-	13.002
Trading.....	-	10.695	-	-	10.695
Compañías petroleras	-	8.157	-	-	8.157
Comercialización de gas licuado de petróleo	-	3.360	-	-	3.360
Otros canales de venta	1.023	3.043	3.006	5.142	12.214
	<u>1.061</u>	<u>220.231</u>	<u>62.131</u>	<u>5.142</u>	<u>288.565</u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017					
	Upstream	Downstream	Gas y Energía	Corporación y otros	Total
Estaciones de servicio.....	-	74.181	-	-	74.181
Usinas.....	-	3.827	9.077	-	12.904
Distribuidoras.....	-	-	3.498	-	3.498
Distribución minorista de gas natural	-	-	8.858	-	8.858
Industrias, transporte y aviación	-	25.873	8.610	-	34.483
Agro	-	15.493	-	-	15.493
Industria petroquímica	-	7.494	-	-	7.494
Trading.....	-	5.119	-	-	5.119
Compañías petroleras	-	3.082	-	-	3.082
Comercialización de gas licuado de petróleo	-	2.036	-	-	2.036
Otros canales de venta	491	1.842	4.024	2.105	8.462
	<u>491</u>	<u>138.947</u>	<u>34.067</u>	<u>2.105</u>	<u>175.610</u>

o Mercado de destino

Las ventas por contratos al mercado interno ascienden a 259.826 y 160.257 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Las ventas por contratos al mercado externo ascienden a 28.739 y 15.353 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**20. INGRESOS (Cont.)**

- Saldos de los contratos**

El siguiente cuadro provee información sobre créditos, activos de contratos y pasivos de contratos:

	30 de septiembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos por contratos incluidos en Créditos por ventas	13.260	55.829	2.210	27.339
Activos de contratos	-	458	-	142
Pasivos de contratos	2.371	3.529	1.470	1.460

Los activos de contratos están relacionados principalmente a los trabajos realizados por el Grupo en el marco de los contratos de construcción.

Los pasivos de contratos están relacionados principalmente a los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de commodities, combustibles, petróleo crudo, metanol, lubricantes y derivados, gas oil y gas natural, entre otros.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, el Grupo ha reconocido 1.396 en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el estado de resultados integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo del período.

21. COSTOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Inventarios al inicio del ejercicio.....	27.149	21.808 ⁽¹⁾
Compras	84.665	47.703
Costos de producción ⁽²⁾	160.904	105.026
Diferencia de conversión	32.162	1.956
Reclasificaciones y otros movimientos	-	(67)
Inventarios al cierre del período	(63.483)	(24.845) ⁽¹⁾
	241.397	151.581

(1) Se realizaron reclasificaciones por 12 y 195 correspondientes al cambio en la política contable detallado en la Nota 2.b.

(2) Ver Nota 22.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



22. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Gastos de exploración". A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales.....	11.489	3.315	1.705	247	16.756
Honorarios y retribuciones por servicios	1.071	2.344 ⁽²⁾	627	16	4.058
Otros gastos de personal	3.555	358	188	33	4.134
Impuestos, tasas y contribuciones	2.279	182	3.601 ⁽¹⁾	-	6.062
Regalías, servidumbres y cánones	22.967	-	41	67	23.075
Seguros	914	46	68	-	1.028
Alquileres de inmuebles y equipos.....	6.272	13	527	25	6.837
Gastos de estudio	-	-	-	319	319
Depreciación de propiedades, planta y equipo	62.114	1.129	1.411	-	64.654
Amortización de activos intangibles.....	863	127	21	-	1.011
Materiales y útiles de consumo	7.112	34	114	16	7.276
Contrataciones de obra y otros servicios	10.366	248	820	19	11.453
Conservación, reparación y mantenimiento.....	19.627	388	565	41	20.621
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	645	645
Transporte, productos y cargas.....	8.540	-	6.258	-	14.798
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	336	-	336
Gastos de publicidad y propaganda	-	504	510	-	1.014
Combustibles, gas, energía y otros.....	3.735	286	1.392	441	5.854
	<u>160.904</u>	<u>8.974</u>	<u>18.184</u>	<u>1.869</u>	<u>189.931</u>

(1) Incluye aproximadamente 1.378 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 51 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 27 de abril de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2017 por 48,8 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2018 la suma de aproximadamente 62.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 383.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales.....	8.982	2.476	1.366	266	13.090
Honorarios y retribuciones por servicios	796	1.444 ⁽²⁾	402	14	2.656
Otros gastos de personal	2.530	270	146	42	2.988
Impuestos, tasas y contribuciones	1.618	191	3.060 ⁽¹⁾	-	4.869
Regalías, servidumbres y cánones	12.898	-	23	24	12.945
Seguros	605	37	66	-	708
Alquileres de inmuebles y equipos.....	4.179	12	394	-	4.585
Gastos de estudio	-	-	-	201	201
Depreciación de propiedades, planta y equipo	36.077	554	823	-	37.454
Amortización de activos intangibles	498	88	19	-	605
Materiales y útiles de consumo	4.097	22	74	10	4.203
Contrataciones de obra y otros servicios	8.925	192	663	106	9.886
Conservación, reparación y mantenimiento.....	13.636	250	330	77	14.293
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	960	960
Transporte, productos y cargas.....	6.388	12	4.270	16	10.686
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	(23)	-	(23)
Gastos de publicidad y propaganda	-	250	335	-	585
Combustibles, gas, energía y otros.....	3.797	167	832	44	4.840
	<u>105.026</u>	<u>5.965</u>	<u>12.780</u>	<u>1.760</u>	<u>125.531</u>

(1) Incluye aproximadamente 1.198 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 37 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 28 de abril de 2017 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2016 por 127 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2017 la suma de aproximadamente 48,8.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 306.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS

23. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Resultado por revaluación de sociedades ⁽¹⁾	11.980	-
Resultado por venta de participación en áreas ⁽²⁾	1.451	-
Juicios.....	(1.759)	(201)
Seguros.....	270	-
Incentivo para la construcción ⁽³⁾	-	150
Diversos.....	222	(35)
	<u>12.164</u>	<u>(86)</u>

(1) Ver Nota 4.

(2) Ver Nota 30.a.

(3) Ver Nota 32.

24. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Ingresos financieros		
Intereses ganados.....	1.401	939
Diferencias de cambio.....	98.992	8.024
Actualizaciones financieras.....	612	-
Total ingresos financieros	<u>101.005</u>	<u>8.963</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos.....	(19.144)	(13.335)
Diferencias de cambio.....	(31.418)	(3.198)
Actualizaciones financieras.....	(5.188)	(2.332)
Total costos financieros	<u>(55.750)</u>	<u>(18.865)</u>
Otros resultados financieros		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados ...	2.072	1.224
Resultados por instrumentos financieros derivados.....	1.085	-
Total otros resultados financieros	<u>3.157</u>	<u>1.224</u>
Total resultados financieros, netos	<u>48.412</u>	<u>(8.678)</u>

25. INVERSIONES EN UNIONES TRANSITORIAS

Los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y las principales magnitudes de resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 de las UT y Consorcios en las que participa el Grupo se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo no corriente ⁽¹⁾	143.939	66.887
Activo corriente.....	3.237	2.417
Total del activo	<u>147.176</u>	<u>69.304</u>
Pasivo no corriente.....	13.535	5.876
Pasivo corriente.....	11.062	5.524
Total del pasivo	<u>24.597</u>	<u>11.400</u>

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Costos de producción.....	34.258	14.960
Gastos de exploración.....	173	736

(1) No incluyen cargos por deterioro de propiedades, planta y equipo ya que los mismos son registrados por los socios participantes de las UT.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**26. PATRIMONIO**

Al 30 de septiembre del 2018, la Sociedad posee un capital suscrito de 3.923 y acciones propias en cartera de 10, representados por 393.312.793 acciones ordinarias, escriturales, divididas en cuatro clases de acciones (A, B, C y D) de valor nominal \$ 10 con derecho a 1 voto por acción que se encuentra totalmente suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública.

Al 30 de septiembre de 2018, se encuentran emitidas 3.764 acciones Clase A de YPF. Mientras existan acciones Clase A, se requerirá ineludiblemente del Estado Nacional Argentino el voto afirmativo para: 1) fusiones, 2) adquisición de más del 50% de las acciones de la Sociedad en caso de cambio de control accionario consentido u hostil, 3) transferencia total de los derechos de exploración y explotación, 4) disolución voluntaria de la Sociedad o 5) cambio de domicilio social y/o fiscal de la Sociedad fuera de la República Argentina. En los casos 3) y 4) se requerirá, además, la previa aprobación del Congreso de la Nación Argentina.

Con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual aprobó los estados financieros de YPF correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y, adicionalmente, aprobó lo siguiente en relación con el destino de las utilidades: a) destinar la suma de 120 a constituir una Reserva para compra de acciones propias, al efecto de otorgar al Directorio la posibilidad de adquirir acciones propias en el momento que se considere oportuno, y dar cumplimiento, durante la ejecución de los planes, a los compromisos generados y a generarse por los mismos en el futuro; b) destinar la suma de 11.020 a constituir una reserva para inversiones en los términos del artículo 70, párrafo tercero de la LGS; y c) destinar la suma de 1.200 a una reserva para futuros dividendos, facultando al Directorio, hasta la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2018, a determinar la oportunidad y monto para su distribución, teniendo en cuenta las condiciones financieras y de disponibilidad de fondos así como los resultados operativos, inversiones y otros aspectos que considere relevantes en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, o su aplicación de acuerdo a lo previsto por el artículo 224 segundo párrafo de la LGS y demás normativa aplicable.

27. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto básico y diluido por acción:

	Por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018	2017
Resultado neto	21.263	330
Número medio de acciones ordinarias en circulación	393.365.391	392.733.469
Resultado neto básico y diluido por acción	54,05	0,84

El resultado neto básico y diluido por acción se calcula como se indica en la Nota 2.b.13 a los estados financieros consolidados anuales.

28. ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ENTIDADES DE MAXUS

- **Reclamo del Fideicomiso de Liquidación de Maxus Energy Corporation (“Liquidating Trust”)**

El Liquidating Trust inició una demanda judicial contra la Sociedad, YPF Holdings, CLH Holdings, Inc., YPF International y otras compañías no relacionadas a YPF, reclamando supuestos daños por un monto de hasta US\$ 14.000 millones, principalmente relacionados a supuestas operaciones corporativas de reestructuración que la Sociedad habría celebrado años atrás (el “Reclamo”). El Reclamo fue iniciado ante la Corte de Quiebras del Distrito de Delaware de los Estados Unidos.

Con fecha 19 de octubre de 2018 la Sociedad, junto con las demás sociedades del Grupo que son parte del Reclamo, presentaron una moción solicitando se desestime el Reclamo (“motion to dismiss”).

La Sociedad, YPF Holdings, CLH Holdings, Inc. e YPF International se defenderán e interpondrán los recursos legales necesarios y ejercerán las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable al efecto de defender sus derechos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se describen en la Nota 28 a los estados financieros consolidados anuales.

29.a) Pasivos contingentes

Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se describen a continuación:

29.a.1) Reclamos ambientales

- **Asociación Superficiarios de la Patagonia ("ASSUPA")**

Con relación a los reclamos judiciales iniciados por ASSUPA contra empresas concesionarias de áreas de la Cuenca Austral, con fecha 1° de junio de 2018 el Estado Nacional contestó la citación de tercero requerida por la parte actora, solicitando su rechazo.

29.a.2) Reclamos contenciosos

- **Empresas Petersen Energía Inversora, S.A.U. y Petersen Energía, S.A.U. (en conjunto, "Petersen")**

Con fecha 10 de julio de 2018, la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de los Estados Unidos emitió una resolución confirmando que el juicio deberá tramitar en Estados Unidos, pero sin expedirse respecto al reclamo de fondo efectuado contra YPF y la República Argentina. La Sociedad y la República Argentina apelaron dicha resolución con fecha 24 de julio de 2018 solicitando una reconsideración de la sala de la Corte de Apelaciones que se expidió ("Panel rehearing") o una revisión de la resolución por la Corte de Apelaciones en pleno ("Rehearing en banc").

Con fecha 30 de agosto de 2018, el Rehearing en banc interpuesto por la Sociedad y la República Argentina fue rechazado. Por tal motivo, el trámite del juicio quedó suspendido hasta tanto el caso fuera devuelto a la Corte Federal del Distrito para el Distrito Sur de Nueva York. Sin embargo, YPF solicitó un pedido de suspensión ("stay of mandate"), el cual fue concedido con fecha 2 de octubre de 2018 por el plazo de treinta días. Con fecha 31 de octubre de 2018, la Sociedad interpuso un recurso de apelación ("writ of certiorari") ante la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos y realizó una presentación para que el proceso continúe suspendido hasta tanto esta corte se expida respecto a la procedencia del mismo. La Sociedad tomó conocimiento de que Petersen se opuso a que el proceso continúe suspendido hasta tanto la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos se expida respecto a la procedencia del writ of certiorari, por lo que próximamente la Corte de Apelaciones deberá resolver si otorga o no la referida suspensión.

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

- **Empresas Eton Park Capital Management, L.P., Eton Park Master Fund, LTD. y Eton Park Fund, L.P. (en conjunto, "Eton Park")**

El reclamo se encontraba en suspensión temporal a la espera de la resolución de la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de los Estados Unidos en el caso Petersen, pero luego de la resolución referida en el apartado precedente, Eton Park solicitó la reanudación de los plazos procesales. Asimismo, YPF solicitó al Tribunal que las partes sean convocadas a una audiencia en la cual puedan ponerse de acuerdo sobre cómo debería proseguir el juicio, proponiendo que la contestación de demanda se realice dentro de los 45 días desde la resolución definitiva en el caso Petersen.

Con fecha 30 de julio de 2018 el Tribunal dispuso que la suspensión del proceso se mantuviera por hasta 10 días contados desde la fecha en que la Corte de Apelaciones resuelva sobre la admisibilidad del recurso de apelación presentado con fecha 24 de julio de 2018 en el caso Petersen.

El 30 de agosto de 2018, el recurso interpuesto por la Sociedad y la República Argentina en el caso Petersen fue rechazado. El 2 de octubre de 2018 se concedió el stay of mandate por treinta días pedido por YPF y con fecha 31 de octubre de 2018, la Sociedad interpuso el writ of certiorari, tal como se menciona en el apartado precedente.

La Sociedad realizará una presentación a fin de que el proceso de Eton Park continúe suspendido hasta tanto la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos resuelva sobre la procedencia del writ of certiorari que la Sociedad interpuso en el caso Petersen.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

29.a.3) Reclamos fiscales

- **Controversia por la deducción del costo por abandono de pozos**

Con fecha 15 de junio de 2018, YPF fue notificada del inicio del proceso determinativo por el período fiscal 2010 mediante Resolución N° 53/2018, rechazando el descargo de la Sociedad. Dicha resolución fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación el 10 de julio de 2018.

Asimismo, el 24 de julio de 2018 la AFIP ha iniciado la fiscalización del período fiscal 2017.

- **Controversia por derechos aduaneros**

Con fecha 18 de abril de 2018, la Sociedad fue notificada de la sentencia de la Cámara Federal Sala IV por la que se declaró la condonación de las multas impuestas por la Aduana de Neuquén en donde no existían derechos de exportación y era aplicable la multa del artículo 954 c) del Código Aduanero. La Cámara Federal Sala IV señaló que, al no haber derechos de exportación ni control de cambios, la cuestión discutida devenía en un aspecto formal y que, por lo tanto, le correspondía la aplicación del beneficio del artículo 56 de la Ley N° 27.260. La Aduana interpuso recurso extraordinario ante la CSJN. En idéntico sentido, la misma Cámara y Sala falló recientemente en otra de las causas donde se discute la misma multa, también recurrida ante la CSJN.

30. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Los compromisos contractuales se describen en la Nota 29 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se describen a continuación:

30.a) Acuerdos de proyectos de inversión

- **Acuerdo para el desarrollo de áreas Loma La Lata Norte y Loma Campana**

En relación con el Acuerdo de Inversión celebrado entre la Sociedad y subsidiarias de Chevron Corporation para la explotación conjunta de hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén, en el área de Loma Campana, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, YPF y Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. ("CHNC") han realizado transacciones, entre las cuales se destacan las compras de gas y crudo por parte de YPF por 9.685. Dichas transacciones se perfeccionaron en función de las condiciones generales y regulatorias del mercado. El saldo neto a pagar a CHNC al 30 de septiembre de 2018 es de 4.496.

- **Acuerdo para la explotación de las áreas Aguada Pichana y Aguada de Castro**

Luego de efectivizados los Acuerdos y cumplidas las condiciones correspondientes, las participaciones de YPF son las siguientes:

- (i) En el área APE la participación de YPF es de 22,50%
- (ii) En el área APO la participación de YPF es de 30%.
- (iii) En el área ACA la participación de YPF es de 30%.

Por lo mencionado precedentemente, el Grupo ha registrado una ganancia de 1.167 incluida en el rubro "Otros resultados operativos, netos".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



30. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

- **Convenio de cesión del área Cerro Bandera**

Con fecha 27 de abril de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén emitió el Decreto N° 525/18 que autorizó la cesión del 100% de la concesión de explotación sobre el área Cerro Bandera prevista en el convenio de cesión.

Por lo mencionado precedentemente, el Grupo ha registrado una ganancia de 284 incluida en el rubro "Otros resultados operativos, netos".

- **Acuerdo para el desarrollo del área Bandurria Sur**

Con fecha 18 de julio de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Neuquén emitió el Decreto N° 1020/18 que autorizó la cesión de participación prevista en los acuerdos definitivos.

- **Cesión de participación en el área Aguada de la Arena y Río Neuquén**

Con fecha 5 de septiembre 2018, mediante el Decreto N° 1401/18, la Provincia de Neuquén aprobó la cesión del 33,33% del área Río Neuquén a favor de YPF. El trámite correspondiente a la cesión de participación en el área Aguada de la Arena continúa en curso.

- **Acuerdo de inversión en el área La Calera**

Con fecha 14 de septiembre de 2018, YPF y Pluspetrol S.A. celebraron un acuerdo de inversión con la Provincia de Neuquén para el área La Calera mediante el cual la Provincia de Neuquén acordó otorgar a ambos socios en función de sus porcentajes de participación en la UT La Calera, una concesión de explotación no convencional de hidrocarburos por el término de 35 años. Como condición del otorgamiento de dicha concesión, los concesionarios se comprometieron a llevar adelante un programa Piloto de Desarrollo No Convencional en un plazo no mayor a 3 años contado a partir del 1° de abril de 2017 (a los fines del cumplimiento del mencionado compromiso de inversión, se computarán inversiones del programa Piloto que se realizaron en forma previa a la entrada en vigencia del acuerdo). El plan de trabajo consiste en la perforación y terminación, incluyendo fractura hidráulicas, conexiones e instalaciones para evacuar la producción de 10 pozos horizontales de aproximadamente 2.000 metros y 25 etapas de fractura con objetivo en la formación Vaca Muerta, invirtiendo una suma aproximada de US\$ 180 millones.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, mediante el Decreto N° 1834/18, la Provincia de Neuquén otorgó la mencionada concesión.

- **Acuerdo para la explotación del área Bajo del Toro**

Con fecha 12 de octubre de 2018, mediante el Decreto N° 1755/18, la Provincia de Neuquén aprobó la cesión a favor de Statoil, cumpliéndose con ello las condiciones precedentes.

31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 30 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se describen a continuación:

31.a) Requerimientos regulatorios de hidrocarburos líquidos

- **Acuerdo de precios de combustibles y precio de crudo local**

Con fecha 8 de mayo de 2018, el MINEM y empresas refinadoras (entre ellas YPF) suscribieron un acuerdo de estabilidad de precios con cuenta compensatoria, mediante el cual las empresas refinadoras se comprometían a no realizar modificaciones en los precios netos de impuestos de los combustibles vigentes a dicha fecha durante los meses de mayo y junio, todo ello en favor del interés económico en general y como tal sus potenciales efectos particulares sobre la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

El acuerdo contemplaba, asimismo, la creación de una cuenta compensatoria que incorporaba el retraso de los precios respecto a las referencias internacionales acumulado a la fecha de la firma del acuerdo, junto a los ajustes resultantes de las variaciones adicionales de costos (petróleo crudo, tipo de cambio y precio de los biocombustibles) no trasladados a precios en los meses de mayo y junio. El acuerdo estipulaba que dicha cuenta compensatoria sería trasladada al mercado mediante aumentos de precios durante el segundo semestre o en su defecto, el MINEM se comprometía a encontrar mecanismos para que las empresas refinadoras pudieran recuperarla.

Con fecha 1° de junio de 2018, el MINEM y empresas refinadoras (entre ellas YPF) suscribieron un acuerdo complementario que contemplaba establecer un precio de referencia Brent para las transacciones de compra de crudo entre las empresas refinadoras y productoras para los meses de mayo (66 US\$/bbl), junio (67 US\$/bbl) y julio (68 US\$/bbl) de 2018, y un incremento en los precios finales de las naftas y gasoil de hasta el 5% y 4,5%, respectivamente, a partir del 2 de junio de 2018, el cual incluía la variación del impuesto a los combustibles líquidos, el impuesto al dióxido de carbono y los precios de los biocombustibles vigentes a dicha fecha. Adicionalmente, se acordaba un incremento en los precios finales de los combustibles de hasta un 3% para el mes de julio, neto de cualquier variación de impuestos.

Con fecha 29 de junio de 2018, ante la volatilidad y cambio significativo de las variables que eran la base de los acuerdos antes mencionados, YPF informó al MINEM la decisión de implementar a partir del 1° de julio de 2018 las políticas comerciales aplicables atento a los cambios en las variables antes indicadas, tanto para la determinación de los precios de venta de sus productos como los de compra de petróleo crudo, consistentes con la evolución del entorno de negocios en general y la de los clientes en particular, en absoluta consonancia con los marcos regulatorios y disposiciones vigentes. En consecuencia, los acuerdos antes indicados dejaron de tener vigencia para YPF a partir del 30 de junio de 2018, habiendo no obstante la Sociedad presentado a las autoridades competentes los montos resultantes de la cuenta compensatoria, los cuales representan derechos contingentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

31.b) Requerimientos regulatorios de gas natural

- **Programa de financiamiento de consumos invernales**

Con fecha 27 de marzo de 2018 se suscribió un acta de intención con ENARGAS, productores, distribuidores y transportistas de gas natural, con el objeto de comprometer esfuerzos tendientes para desarrollar un programa de financiamiento de consumos invernales de gas natural, en conjunto entre las partes firmantes.

Con fecha 12 de junio de 2018 se publicó en el BO la Resolución ENARGAS N° 97/2018 que establece el Programa de Financiamiento de Consumos Invernales de Gas Natural (el "Programa"). La adhesión al Programa por parte de los usuarios beneficiarios es opcional y voluntaria. De acuerdo con los términos del Programa, los consumidores residenciales y comerciales servicio completo de gas natural podrán financiar bajo el mismo, el pago del 25% de las facturas emitidas entre el 1° de julio y el 31 de octubre del año 2018. La tasa de interés aplicable a esta opción será la tasa pasiva canal electrónico exclusivamente sector privado no financiero del BNA para colocación a 30 días del mes anterior del que se facture. La financiación acumulada y sus intereses se recuperarán a partir de las facturas regulares emitidas desde el 1° de noviembre de 2018 y por tres períodos consecutivos para los clientes bimestrales y seis períodos consecutivos para los clientes mensuales. El financiamiento involucrará a cada uno de los segmentos de la actividad (gas, transporte y distribución) y es de carácter excepcional para el invierno 2018.

- **Mecanismos de asignación de la demanda de gas natural**

Sistemas de transporte y distribución

Con fecha 29 de junio de 2018 se publicó en el BO la Resolución ENARGAS N° 124/2018 que (i) aprueba el texto ordenado del reglamento interno de los centros de despacho aplicable a partir del 30 de junio de 2018; (ii) deroga las Resoluciones ENARGAS N° I-1410/10, I-3833/16 y I-4502/17; (iii) entiende que no median observaciones del ENARGAS a la propuesta de reprogramación efectuada por la Transportista si no hay comunicación en contrario dentro de una hora desde que fuera requerida; y (iv) establece que durante este invierno será aplicable el Procedimiento Transitorio para la Administración del Despacho en el Comité Ejecutivo de Emergencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

Modificación de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución

Con fecha 28 de marzo de 2018 se publicó en el BO la Resolución MINEM N° 91/2018 por medio de la cual se unifican los plazos para el ajuste por variaciones en el precio del gas comprado o ajuste estacional y el ajuste semestral de las tarifas, estableciéndose que una vez transcurrido el período de transición, los ajustes serán estacionales, abarcando los períodos del 1° de abril al 30 de septiembre de cada año, y del 1° de octubre al 31 de marzo del año siguiente.

Bonificación para los usuarios de la tarifa social

Con fecha 23 de mayo de 2018 se publicó en el BO la Resolución N° 218/2018 del MINEM (posteriormente instrumentada por el ENARGAS a través de la Resolución N° 86/2018) que dispone la suspensión de la aplicación de los criterios de bonificación para los usuarios de la tarifa social establecidos en la Resolución N° 474/2017 para los consumos efectuados durante los meses de mayo y junio del 2018, debiendo aplicarse para la facturación de dichos consumos el régimen de tarifa social con el alcance previsto en la Resolución MINEM N° 28/2016, a cuyos efectos deberá considerarse la bonificación del 100% del precio del gas natural que dichos usuarios consuman.

Nuevos precios máximos en el PIST, por cuenca de origen del gas natural, con destino a la generación de electricidad

Con fecha 1° de agosto de 2018 se publicó en el BO la Resolución N° 46/2018 del MINEM que instruye a la Subsecretaría de Energía Eléctrica a disponer las medidas necesarias para que CAMMESA implemente mecanismos competitivos para asegurar la disponibilidad de gas para generación eléctrica y establece los nuevos precios máximos (20% inferiores a los vigentes hasta ese momento) en el PIST para el gas natural, para cada cuenca de origen, que serán de aplicación para la valorización de los volúmenes de gas natural con destino a la generación de electricidad a ser comercializada en el MEM o, en general, destinada a la provisión del servicio público de distribución de electricidad a partir del 1° de agosto de 2018.

Compra facultativa de combustibles por los Agentes Generadores, Cogeneradores y Autogeneradores del MEM

Con fecha 7 de noviembre de 2018 se publicó en el BO la Resolución SGE N° 70/2018, modificatoria de la Resolución N° 95/2013 de la ex Secretaría de Energía, por la que se faculta a los Agentes Generadores, Cogeneradores y Autogeneradores del MEM a contratar el abastecimiento de combustible propio para la generación de energía eléctrica. Además, la Resolución establece que los costos de generación con combustible propio se valorizarán de acuerdo al mecanismo de reconocimiento de los Costos Variables de Producción reconocidos por CAMMESA.

- **Fondo Fiduciario para financiar importaciones de gas natural**

En abril de 2018 y con respecto al cargo tarifario "Decreto 2067/08", el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 11 dictó sentencia en la acción declarativa de inconstitucionalidad iniciada por Mega (por el período posterior al dictado de la Ley de Presupuesto del año 2013 N° 26.784), que admitió la demanda y declaró la inconstitucionalidad, respecto de Mega, de los arts. 53 y 54 de la ley mencionada. Dicha sentencia de primera instancia quedó firme, por no haber sido apelada por el Estado Nacional.

31.c) Programas de incentivo a la producción de gas natural

- **Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales**

Con fecha 23 de enero de 2018 se publicó en el BO la Resolución MINEM N° 12-E/2018 que modifica la Resolución 46-E/2017:

(i) hace aplicable los incentivos a las concesiones adyacentes que sean operadas de manera unificada y cumplan con los siguientes requisitos: contar con un plan de inversión común; ser operado en forma conjunta utilizando, sustancialmente, las mismas instalaciones de superficie; en el caso de cotitularidad, se tengan en todas las concesiones los mismos porcentajes de participación y toda cesión de participación se efectúe de manera conjunta y simultánea por todas las participaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

(ii) adecuaba la fecha de pago de la primera compensación bajo el Programa y, correlativamente, efectúa las correspondientes revisiones relacionadas con el pago provisorio inicial, estableciendo que para las solicitudes presentadas hasta el 31 de enero de 2018 será la correspondiente al mes de enero de 2018 y para las solicitudes presentadas con posterioridad al 31 de enero de 2018, la correspondiente al mes en que se haya presentado la solicitud de inclusión en el Programa.

- **Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural**

Con fecha 3 de abril de 2018 se publicó en el BO la Resolución MINEM N° 97/2018 que aprueba el procedimiento (el "Procedimiento") de cancelación de las compensaciones pendientes de liquidación y/o pago en el marco del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural, del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida y del Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural, al que podrán adherir las empresas beneficiarias.

Cada empresa puede optar por percibir las compensaciones bajo el Procedimiento aprobado manifestando su adhesión dentro de los 20 días hábiles de la publicación de la resolución. Se exige renunciar a todo derecho, acción, recurso y reclamo, administrativo y/o judicial, con fundamento en el Programa, salvo: i) la impugnación de los actos administrativos que determinen las compensaciones que corresponden de acuerdo al Procedimiento; y ii) el incumplimiento de los pagos previstos bajo el Procedimiento por un monto mínimo de 3 cuotas, a opción de cada empresa beneficiaria.

La determinación del monto de la deuda se realizará del siguiente modo: 85% del monto en dólares calculado según el tipo de cambio al momento de la inyección ("tipo de cambio del Programa") y el 15% del monto en dólares pero devaluado (multiplicado por el cociente entre el tipo de cambio del Programa y el tipo de cambio correspondiente a las fechas de pago de las resoluciones de compensación ya emitidas o de la fecha de publicación de la Resolución 97/2018, según corresponda). La deuda comenzará a cancelarse a partir de enero de 2019 en 30 cuotas mensuales y consecutivas, en pesos al tipo de cambio de referencia Comunicación A 3500 del BCRA (Mayorista) promedio mensual del mes anterior a cada cuota.

Con fecha 3 de mayo de 2018, el Grupo ha realizado la adhesión al Procedimiento mencionado precedentemente.

Por lo mencionado precedentemente, el Grupo ha registrado una ganancia de 804 incluida en el rubro "Resultados financieros, netos".

31.d) Requerimientos regulatorios aplicables a la distribución de gas natural

- **Renegociación tarifaria**

Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural ("Acta Acuerdo")

Con fecha 28 de marzo de 2018 se publicó en el BO el Decreto N° 252/2018 por medio del cual el PEN ratifica el Acta Acuerdo suscripta por el MINEM, el Ministerio de Hacienda y Metrogas.

Cuadros tarifarios

Con fecha 28 de marzo de 2018, se publicó la Resolución ENARGAS N° 300/2018 que dispuso declarar la validez de la Audiencia Pública N° 94 y aprobar los cuadros tarifarios definitivos aplicables a partir del 1° de abril de 2018.

Con fecha 27 de septiembre de 2018 se publicó la Resolución SGE N° 14/2018, aplicable a la facturación de las distribuidoras a partir del 1° de octubre de 2018 que, entre otros aspectos, i) deja sin efecto los topes y bonificaciones oportunamente dispuestos en las Resoluciones MINEM N° 212/2016 y N° 474/2017 y se fija una nueva bonificación para los usuarios de la tarifa social del 100% para el bloque de consumo base dispuesto en el Anexo II de la Resolución MINEM N° 474/2017 y los consumos que excedan dicho bloque se pagan al 100%; y ii) establece que el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Art 75 de la Ley N° 25.565) será de 2,96% sobre el precio del gas en el PIST por metro cúbico y establece que la facturación se ajustará a los procedimientos que establezca el ENARGAS.

Con fecha 8 de octubre de 2018 se publicó en el BO la Resolución FC ENARGAS N° 281/2018 que declara la validez de la Audiencia Pública N° 96 y aprueba los Cuadros Tarifarios de Metrogas, con vigencia a partir del día de su publicación, para el período estival 2018-2019. Posteriormente, con fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el BO la Resolución FC ENARGAS N° 292/2018 que rectifica los cuadros tarifarios de la mencionada Resolución FC ENARGAS N° 281/2018, con aplicación retroactiva al 8 de octubre de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

- **Nota del ENARGAS referida a la participación de YPF en Metrogas**

El 5 de abril de 2018, el ENARGAS rechazó el recurso de reconsideración presentado por YPF el 30 de marzo de 2017. La decisión del ENARGAS fue notificada a YPF el 6 de abril de 2018 mediante Resolución ENARGAS 313/2018.

YPF solicitó vista de las actuaciones, la que fue otorgada por el ENARGAS con fecha 10 de septiembre de 2018, lo que produjo la reanudación de los plazos para interponer recurso de alzada.

Con fecha 8 de octubre de 2018, YPF presentó recurso de alzada para su resolución por la SGE.

- **Bases y condiciones para la distribución de gas natural por redes**

Como consecuencia de la variación en la paridad cambiaria, productores y distribuidores de gas natural iniciaron un proceso de renegociación de los acuerdos particulares firmados a instancia de las Bases y Condiciones, con precios nominados en dólares estadounidenses. El proceso de renegociación, no terminado aún, incluye dos temas principales: i) el pago de las deudas generadas por las diferencias entre el tipo de cambio al que pagaron las distribuidoras y el tipo de cambio previsto contractualmente (período abril – septiembre 2018) y ii) el precio de gas a aplicar para el período octubre – diciembre 2018.

En cuanto a las deudas generadas por las diferencias de cambio, se encuentra aún pendiente de definición e implementación el mecanismo de recupero, ya que el 5 de octubre de 2018 se publicó la Resolución SGE N°20/2018, que dispuso que, para las diferencias entre el precio del gas previsto en los contratos y el precio de gas reconocido en las tarifas finales de las prestadoras del servicio de distribución, valorizadas por el volumen de gas comprado desde el 1° de abril y hasta el 30 de setiembre de 2018, el ENARGAS instruiría a las prestadoras del servicio de distribución al recupero del crédito a favor de los productores en línea separada en la factura de sus usuarios, en 24 cuotas a partir del 1° de enero de 2019. Sin embargo, la Resolución N° 20/2018 fue posteriormente dejada sin efecto por razones de oportunidad mediante la Resolución N° 41/2018 publicada el 12 de octubre de 2018.

- **Exportaciones de gas natural**

Con fecha 22 de agosto de 2018 se publicó en el BO la Resolución MINEM N° 104/2018 posteriormente modificada por la Resolución SGE N° 9/2018, la que establece: i) un nuevo Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural; ii) deroga la Resolución N° 299/98 de la ex Secretaría de Energía y sus modificatorias y establece que los permisos de exportación otorgados en el marco de la normativa que se deroga deberán someterse al Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural; iii) deroga la Resolución N° 131/01 de la ex Secretaría de Energía y Minería y sus modificatorias; iv) deroga la Resolución N° 265/04 de la ex Secretaría de Energía y Minería y sus modificatorias; v) deroga la Resolución N° 883/05 de la ex Secretaría de Energía y sus modificatorias; vi) deroga la Resolución N° 8/17 del ex MINEM y sus modificatorias; y vii) delega en la Subsecretaría de Recursos Hidrocarburíferos las tareas que se encomiendan en este nuevo Procedimiento.

La Resolución N° 104/2018 establece que en el caso de solicitudes de exportación proveniente de un proyecto incluido en la Resolución MINEM N° 46-E/2017 (Programa de Estímulo a la Producción de Gas No Convencional), las cantidades de gas natural no serán computadas como parte y/o dentro de la Producción Incluida bajo el Programa mencionado.

Con fecha 4 de septiembre se publicó en el BO el Decreto N° 793/2018 que establece derechos de exportación a la exportación para el consumo de diversas mercaderías, entre ellas el gas natural. El decreto establece para este producto un derecho del 12% de la base imponible, que no podrá exceder de 4 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. Ver apartado f) de la presente Nota.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

31.e) Requerimientos regulatorios de la industria del gas licuado de petróleo

- **Precios de referencia para la cadena de comercialización del gas butano**

Con fecha 28 de marzo de 2018 se publicó la Disposición N° 5/18 de la Subsecretaría de Recursos Hidrocarburíferos, que estableció nuevos precios máximos de referencia para la comercialización de butano destinado a la venta de GLP envasado, con vigencia a partir del 1° de abril de 2018.

31.f) Regulaciones fiscales

- **Leyes N° 27.430 y N° 27.432 de Reforma Tributaria**

- Impuesto a los débitos y créditos bancarios

Con fecha 7 de mayo de 2018, mediante el Decreto N° 409/2018, el PEN dispuso que podrá computarse el 33% de las sumas debitadas del impuesto tanto por las acreditaciones como por los débitos que se efectúen en la cuenta.

- **Derechos de exportación**

Con fecha 4 de septiembre de 2018 se publicó en el BO el Decreto N° 793/2018 que establece, hasta el 31 de diciembre de 2020, un derecho de exportación del 12% a la exportación para consumo de todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur ("NCM"). Este derecho de exportación no podrá exceder de 4 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda. Para las mercaderías que no sean productos primarios, ese límite será de 3 pesos por cada dólar estadounidense del valor imponible o del precio oficial FOB, según corresponda.

31.g) Operación de Oil Combustibles S.A. ("Oil")

A partir de la resolución del juez a cargo de la quiebra de Oil de fecha 11 de mayo de 2018 y mediante resolución del 1° de junio de 2018, el juez interviniente decidió adjudicar a YPF y Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA") la gestión de los activos de la empresa en marcha Oil en los términos de la oferta presentada por ambas sociedades, conforme la cual YPF y DAPSA tuvieron derecho por un período de dos meses al uso de los activos logísticos (muelles y tanques de almacenamiento de combustible ubicados en la Terminal Fluvial de Oil situada sobre el río Paraná), al abastecimiento exclusivo de combustibles en forma directa por parte de DAPSA de la totalidad de la red de estaciones de servicio de bandera Oil y a igualar la mejor oferta de compra de un tercero ya sea por la totalidad o parte de las instalaciones de Oil y para abastecimiento exclusivo de la red comercial de bandera Oil cuando sean licitados los activos de Oil en el marco del proceso de liquidación de los bienes de esta sociedad.

Con fecha 27 de julio de 2018 YPF y DAPSA presentaron un escrito indicando que estaban en condiciones de continuar el servicio por 2 meses adicionales sujeto a ciertas condiciones, lo que fue aceptado por la sindicatura de la quiebra y el juez.

La audiencia para la apertura de ofertas para los interesados en adquirir los activos industriales de Oil, originalmente prevista para el 14 de septiembre de 2018, se celebró con fecha 1° de octubre de 2018. Ver Nota 35.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

31.h) Otros requerimientos regulatorios

• Marco Normativo CNV (N.T. 2013)

a) Resolución General N° 622 de la CNV

- i. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la resolución mencionada, a continuación se detallan las notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso.....	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
Anexo B – Activos intangibles.....	Nota 8 Activos intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Anexo D – Otras inversiones	Nota 7 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Previsiones.....	Nota 13 Créditos por ventas
	Nota 12 Otros créditos
	Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
	Nota 15 Provisiones
Anexo F – Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 21 Costos
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 34 Activos y pasivos en monedas distintas del peso

- ii. Con fecha 18 de marzo de 2015, la Sociedad fue inscrita por la CNV en la categoría “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio” Matrícula N° 549. Considerando la operatoria que realiza la Sociedad, conforme a las Normas de la CNV y su Criterio Interpretativo N° 55, bajo ninguna circunstancia ofrecerá servicios de intermediación a terceros para operaciones en mercados bajo competencia de la CNV y tampoco abrirá cuentas operativas a terceros para cursar órdenes y operar en mercados bajo competencia de la CNV.

Asimismo, de acuerdo a lo previsto en la Sección VI, del Capítulo II, Título VII de las Normas de la CNV y en su Criterio Interpretativo N° 55, el patrimonio de la Sociedad supera el patrimonio mínimo requerido por dichas normas, de 15, y la contrapartida mínima exigida de 3 está conformada por 2.974.520 cuotas partes del Fondo Común de Inversión MAF MONEY MARKET - Clase B con liquidación inmediata, siendo el valor total de las cuotas partes correspondientes a la Sociedad de 8, al 30 de septiembre de 2018.

b) Resolución General N° 629 de la CNV

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad que no se encuentra en la sede social, se encuentra en los depósitos de las siguientes empresas:

- Adea S.A., sita en Planta 3 – Ruta 36, Km 31,5 – Florencio Varela – Provincia de Buenos Aires.
- File S.R.L, sita en Panamericana y R. S. Peña – Blanco Encalada – Luján de Cuyo – Provincia de Mendoza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscrita, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS



32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como las operaciones con las mismas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017.

	30 de septiembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Negocios conjuntos:						
YPF EE ⁽¹⁾	192	1.149	760	-	-	-
Profertil	24	463	235	107	239	215
MEGA	-	2.215	121	-	925	149
Refinor	-	1.057	6	-	224	8
Bizoy S.A.	12	-	-	5	-	-
Y-GEN I	-	2	-	57	-	-
Y-GEN II	-	-	-	22	-	-
Petrofarro S.A.	-	75	168	-	35	51
Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.	1.309	-	-	-	-	-
	<u>1.537</u>	<u>4.961</u>	<u>1.290</u>	<u>191</u>	<u>1.423</u>	<u>423</u>
Asociadas:						
CDS	-	119	-	-	122	-
YPF Gas	565	377	70	589	230	15
Oldeval	-	61	364	-	-	131
Termap	8	-	116	-	-	52
OTA	6	-	10	-	-	5
OTC	9	-	-	5	-	-
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	4	-	83	4	-	19
Oiltanking	-	-	185	-	-	96
Gas Austral S.A.	2	39	-	2	7	-
	<u>594</u>	<u>596</u>	<u>828</u>	<u>600</u>	<u>359</u>	<u>318</u>
	<u>2.131</u>	<u>5.557</u>	<u>2.118</u>	<u>791</u>	<u>1.782</u>	<u>741</u>

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de					
	2018			2017		
	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos
Negocios conjuntos:						
YPF EE ⁽¹⁾⁽²⁾	1.296	946	36	-	-	-
Profertil	1.919	1.193	-	671	545	-
MEGA	5.073	391	-	2.918	697	-
Refinor	2.032	306	-	608	183	10
Bizoy S.A.	-	-	-	1	-	-
Y-GEN I	4	-	-	27	-	-
Y-GEN II	-	-	-	28	-	-
Petrofarro S.A.	60	155	-	24	49	-
	<u>10.384</u>	<u>2.991</u>	<u>36</u>	<u>4.277</u>	<u>1.474</u>	<u>10</u>
Asociadas:						
CDS	151	-	-	65	-	-
YPF Gas	1.160	58	121	615	38	46
Oleoductos del Valle S.A.	67	799	-	-	432	-
Termap	-	440	-	-	268	-
OTA	-	29	-	-	19	-
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	-	248	-	-	148	-
Oiltanking	1	517	-	1	295	-
Gas Austral S.A.	134	-	-	52	-	-
	<u>1.513</u>	<u>2.091</u>	<u>121</u>	<u>733</u>	<u>1.200</u>	<u>46</u>
	<u>11.897</u>	<u>5.082</u>	<u>157</u>	<u>5.010</u>	<u>2.674</u>	<u>56</u>

(1) Con fecha 20 de marzo de 2018, YPF EE fue reclasificada como negocio conjunto. Ver Nota 4.

(2) Se incluyen las transacciones a partir de la pérdida de control en YPF EE.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a ser el principal grupo energético de la Argentina, la cartera de clientes y proveedores del Grupo abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional. Conforme a lo requerido por la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", dentro de las principales transacciones antes mencionadas se destacan:

Clientes / Proveedores	Ref.	Saldos		Transacciones	
		Crédito / (Pasivo)		Ingresos / (Costos)	
		30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2018	2017	2018	2017
MINEM	(1) (14)	29.514	13.417	-	10.052
MINEM	(2) (14)	2.315	-	2.514	-
MINEM	(3) (14)	218	190	284	150
MINEM	(4) (14)	202	162	83	94
MINEM	(5) (14)	1.505	-	2.464	-
Ministerio de Transporte	(6) (14)	2.688	840	5.725	3.830
Secretaría de Industria	(7) (14)	-	24	-	150
CAMMESA	(8)	6.304	4.444	14.538	13.165
CAMMESA	(9)	(503)	(316)	(2.264)	(1.554)
ENARSA	(10)	4.284	698	6.529	2.306
ENARSA	(11)	(931)	(1.591)	(618)	(210)
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. ..	(12)	2.757	946	5.159	3.008
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. ..	(13)	-	-	(21)	(23)

- (1) Beneficios por el programa de estímulo a la inyección excedente de gas natural.
- (2) Beneficios por el programa de estímulo a las inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales.
- (3) Beneficios por el acuerdo de abastecimiento de gas propano para redes de distribución de gas propano diluido.
- (4) Beneficios por el programa hogares con garrafa.
- (5) Procedimiento para la compensación de los menores ingresos que las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes reciben de sus usuarios en beneficio de Metrogas.
- (6) Compensación por suministro de gas oil al transporte público de pasajeros a un precio diferencial.
- (7) Incentivo por la fabricación nacional de bienes de capital en beneficio de AESA.
- (8) Provisión de fuel oil y gas natural, y adicionalmente generación de energía eléctrica correspondiente a YPF EE hasta la fecha de pérdida de control de YPF.
- (9) Compras de energía.
- (10) Prestación de servicios en los proyectos de regasificación de gas natural licuado de Bahía Blanca y Escobar.
- (11) Compra de gas natural y de petróleo crudo.
- (12) Provisión de combustible aeronáutico.
- (13) Compra de millas para programa YPF Serviclub.
- (14) Ingresos reconocidos bajo los lineamientos de la NIC 20.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado ciertas operaciones de financiación y contratación de seguros con entidades relacionadas con el sector público nacional. Las mismas comprenden ciertas operaciones financieras cuyas principales operaciones se describen en la Nota 17 a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados y operaciones con Nación Seguros S.A. relacionadas con la contratación de ciertas pólizas de seguros y en relación a ello el recupero del seguro por los siniestros mencionados en la Nota 28.a a los estados financieros consolidados anuales.

Por otro lado, el Grupo posee BONAR 2020 (ver Nota 6 a los estados financieros consolidados anuales) y 2021, los cuales se exponen en el rubro "Inversiones en activos financieros".

Asimismo, en relación con el acuerdo de inversión firmado entre YPF y subsidiarias de Chevron Corporation, YPF tiene una participación accionaria indirecta no controlante en CHNC, con la que realiza operaciones relacionadas con el mencionado proyecto de inversión. Ver Nota 29.b a los estados financieros consolidados anuales y Nota 30.a a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPARATIVOS**

**32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

A continuación se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio, todo ello para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2018 ⁽¹⁾	2017 ⁽¹⁾
Beneficios de corto plazo para empleados ⁽²⁾	240	157
Beneficios basados en acciones.....	35	25
Beneficios posteriores al empleo	10	7
Beneficios de terminación	-	65
	<u>285</u>	<u>254</u>

(1) Incluye la compensación correspondiente al personal clave de la administración de YPF que desempeñó funciones durante los períodos indicados.

(2) No incluyen aportes patronales por 49 y 37 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

33. PLANES DE BENEFICIOS Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la Nota 2.b.10 a los estados financieros consolidados anuales se describen las principales características y tratamiento contable de los planes implementados por el Grupo.

i. Planes de retiro

Los cargos totales reconocidos bajo el plan de retiro ascienden a 59 y 49 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

ii. Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 1.490 y 1.362 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

iii. Plan de beneficios basados en acciones

Los cargos reconocidos en resultados correspondientes a los planes basados en acciones, los cuales son agrupados atento a la similar naturaleza de cada uno de ellos, ascendieron a 206 y 116 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 la Sociedad ha recomprado 250.795 y 263.298 acciones propias por un monto de 120 y 100, respectivamente, a los fines de cumplimentar con los planes de beneficios basados en acciones que se mencionan en la Nota 2.b.10.iii) a los estados financieros consolidados anuales. El costo de dichas recompras se encuentra expuesto en el patrimonio bajo el nombre de "Costo de adquisición de acciones propias", mientras que el valor nominal y su ajuste derivado de la reexpresión monetaria efectuada según los Principios de Contabilidad Previos han sido reclasificados de las cuentas "Capital suscrito" y "Ajuste de capital", a las cuentas "Acciones propias en cartera" y "Ajuste de acciones propias en cartera", respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



34. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

	30 de septiembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total
Activo no corriente						
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	10	41,05	411	2	18,55	37
Pesos chilenos	11	0,06	1	-	-	-
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	724	41,05	29.720	2	18,55	37
Total del activo no corriente			30.132			74
Activo corriente						
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	199	41,05	8.169	165	18,55	3.061
Euros	1	47,62	48	5	22,28	111
Pesos chilenos	5.283	0,06	317	4.303	0,03	129
Franco suizos	-	-	-	3	19,04	57
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	843	41,05	34.605	380	18,55	7.049
Pesos chilenos	15.190	0,06	911	9.836	0,03	295
<u>Inversiones en activos financieros</u>						
Dólares estadounidenses	352	41,05	14.462	697	18,55	12.936
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>						
Dólares estadounidenses	1.051	41,05	43.144	526	18,55	9.757
Pesos chilenos	2.322	0,06	139	898	0,03	27
Total del activo corriente			101.795			33.422
Total del activo			131.927			33.496
Pasivo no corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	2.714	41,25	111.953	2.909	18,65	54.253
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	6.515	41,25	268.749	6.200	18,65	115.628
Franco suizos	-	-	-	300	19,13	5.731
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	13	41,25	553	14	18,65	269
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	3	41,25	124	4	18,65	75
Total del pasivo no corriente			381.379			175.956
Pasivo corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	63	41,25	2.599	57	18,65	1.063
<u>Cargas fiscales</u>						
Pesos chilenos	1.864	0,06	112	1.524	0,03	46
<u>Remuneraciones y cargas sociales</u>						
Dólares estadounidenses	6	41,25	248	6	18,65	112
Pesos chilenos	213	0,06	13	247	0,03	7
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	1.407	41,25	58.046	1.647	18,65	30.725
Franco suizos	300	42,14	12.623	3	19,13	54
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	15	41,25	619	125	18,65	2.331
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	1.157	41,25	47.726	1.149	18,65	21.429
Euros	17	47,95	815	18	22,45	404
Pesos chilenos	2.105	0,06	126	1.826	0,03	55
Franco suizos	-	-	-	3	19,13	57
Yenes	18	0,36	6	19	0,17	3
Total del pasivo corriente			122.933			56.286
Total del pasivo			504.312			232.242

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 según Banco Nación Argentina.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

**35. HECHOS POSTERIORES**

- **Operación de Oil**

Con fecha 2 de octubre de 2018, YPF fue notificada de la resolución judicial por la cual el juez a cargo del proceso de quiebra resolvió la adjudicación de los activos de Oil a favor de YPF y DAPSA, en el marco del proceso de licitación nacional e internacional llevado a cabo para la enajenación de dichos activos.

El precio total de la operación ascendió a la suma de US\$ 85 millones, que fue pagado con fecha 2 de noviembre de 2018. YPF solicitó la indisponibilidad de los fondos, los que permanecerán a la orden del juzgado en cuenta judicial hasta sea efectivizada la transferencia y registración de los bienes inmuebles adquiridos a favor de YPF.

Adicionalmente, con fecha 6 de noviembre de 2018, la Sala D de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial rechazó la apelación presentada por algunos ex accionistas de Oil que cuestionaba la adjudicación a favor de YPF y DAPSA en el marco del proceso licitatorio antes referido.

Los activos que incorporará YPF, en especial los muelles y tanques de almacenamiento de combustible ubicados en la terminal fluvial situada sobre el río Paraná, permitirán ampliar la capacidad logística de YPF tanto para sus negocios actuales como potenciales.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2018 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 - NOVIEMBRE - 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente



RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N° 51.

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO STOK
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 - F° 29

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente